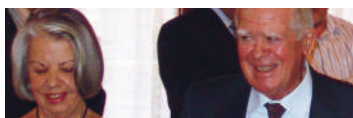


Treserols





ÍNDICE

3. **Saludo,**
Francisco Andrés Lascorz Arcas
4. **Despedida a mi querido tío Antonio Pla,**
Agustín Pla Vila
5. **Ermitas del Sobrarbe, datos finales del inventario,**
Cristian Laglera Bailo
8. **La cruzada de los pastorcillos, julio de 1320,**
Francisco Andrés Lascorz Arcas
13. **“Un retablo harto bueno bajo la invocación de san Victorián”,**
Manuel López Dueso
19. **Sobre algunas muestras de literatura oral de Oto en aragonés,**
Alberto Gracia Trel
22. **El libro de cuentas del pueblo de Lamata (1870-1975),**
Jesús Cardiel Lalueza
26. **Pedregadas históricas en Sobrarbe,**
Jesús Cardiel Lalueza
34. **Nieus Luzía Dueso Lascorz,**
Óscar Lerín Gabás
36. **La flor del erizón,**
Luis Buisán Villacampa
37. **Cumbres y glaciares en agosto, siglo XX,**
Luis Buisán Villacampa
39. **Casa Latorre de Gistaín, origen de la denominada Torre de Rins,**
Jesús Cardiel Lalueza
46. **Canteras de pilas de piedra, “pilas de aceite”, en el sur de Sobrarbe,**
Jesús Cardiel Lalueza

Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, el Consejo de Redacción decide su aceptación y, si es el caso, propone cambios formales en relación con estas normas.

Redacción y administración:
Centro de Estudios de Sobrarbe
Plaza Mayor, s/n
22340 Boltaña (Huesca)

Depósito Legal: HU / 443-97
I.S.S.N.: 1138-4301

Maquetación e impresión: Gráficas Barbastro S.L.

CONSEJO DE REDACCIÓN

- Francisco Andrés Lascorz Arcas
- Marián Usón Torrijos
- Sonia Orús Buil
- José Ramón Monclús Sarraablo
- Ramón Azón Torrente
- Rafael Bardají Pérez
- Conchi Benítez Tellaetxe
- Gonzalo del Campo Antolín
- José Miguel Chéliz Pérez
- Chorchí Díaz Gómez
- Esther Ferrández Palacio
- Joaquín Guerrero Campo
- Manuel López Dueso
- José Manuel Murillo Lascorz
- Ana Ruiz Conde
- Daniel Servent Monllau
- Paco Sierra Sanz

COORDINADOR

Jesús Cardiel Lalueza

SALUDO

Me satisface mucho presentar un nuevo número de esta espléndida revista *Treserols*, con doce interesantes artículos, coordinada magníficamente (tal como nos tiene acostumbrados) por Jesús Cardiel Lalueza. Se ha llegado al número 18 después de años de fructífera labor de muchas personas que hay que recordar, agradecidos por su generosidad, dedicando tiempo, dinero y todo tipo de recursos, sin esperar nada a cambio, simplemente por amor a esta tierra, a Sobrarbe.

Muchos fuimos los que en la gala por los 25 años del CES, celebrada en Boltaña, el 9 de noviembre de 2019, disfrutamos por última vez de la compañía, complicidad, palabras y sonrisas del Dr. Antonio Pla Cid. Justo es recordar a una persona con mayúsculas como él, y dedicarle este número de *Treserols*. Su sobrino Agustín Pla Vila ha tenido la amabilidad, que le agradecemos infinitamente, de escribir la despedida a su tío Antonio, D. E. P.; poco más se puede decir sin repetirlo, insistir en su bondad, que transmitía incluso con sus silencios.

Treserols 18, nos abre ventanas al recuerdo y reconocimiento de figuras como la de Antonio Pla Cid y la de la gran escritora en aragonés Nieves Luzía Dueso Lascorz. También ventanas a nuestras historias y vida cotidiana, porque cada número nos ilustra un poco más y nos permite entender mejor el pasado, sin olvidar el presente y futuro.

Cristian Laglera ha escrito un artículo sobre las sugerentes ermitas de Sobrarbe, que tendrá continuidad en una próxima conferencia suya, a celebrar en Boltaña cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

En 2020 se han cumplido los 700 años de la matanza provocada por los pastorcillos en Monclús, hecho que recuerdo en un artículo de esta revista. Aprovecho la ocasión para invitaros a participar en los actos que se celebrarán en 2021, esperando que sean tan brillantes como los recientemente realizados en *l'Aínsa* y Medio los días 18 y 19 de octubre.

Luis Buisán, Jesús Cardiel, Alberto Gracia, Óscar Lerín y Manuel López, convierten este número en otro motivo de alegría para muchas personas que leerán, con fruición, *Treserols*.



Monolito y mesa de interpretación en recuerdo de las comunidades judías habidas en Sobrarbe.

Esperemos que el año que viene desaparezca esta maldita pandemia que se ha convertido, en todo el mundo, también en Sobrarbe, en una “pedregada” histórica que ha dejado y deja mucho dolor.

Para acabar, y de parte de todos los socios/as, amigos y amigas del CES, y muchas personas de Sobrarbe y fuera de esta comarca, un fuerte abrazo, con todo nuestro cariño, para Pilarín Núñez.

Os invito, desde *Treserols*, a disfrutar de todos estos hermosos mundos y compartir los vuestros.

Tos convido, dende Treserols, a disfrutar de totz estes polius mundos y compartir os vuestros.

Francisco Andrés Lascorz Arcas
Presidente del CES

Despedida a mi querido tío Antonio Pla

Agustín Pla Vila



Permitidme que aproveche esta edición de la revista *Treserols* para dedicarle unas palabras de recuerdo y despedida a mi querido tío Antonio, a quien además del profundo aprecio que le tenía por ser como era, le tengo que agradecer que, sin saberlo, marcó mi vida cuando decidió venir a Boltaña, en la que años más tarde conocería yo a Susa, mi mujer.

Nacido en el año 1924, en Santa Bárbara, localidad catalana del bajo Ebro, tras graduarse en Medicina en Barcelona y especializarse en patología respiratoria, eligió venir en 1949 a ejercer en el Sanatorio Antituberculoso de la Alianza, en el antiguo monasterio de Boltaña. Aquí esperaba poder compatibilizar su trabajo con sus prácticas como alférez de complemento, en el Batallón 18 de Magallanes, con sede en Barbastro, al que se incorporó en mayo de 1950, ahora hace 70 años, con la fortuna de que, meses más tarde, el Batallón fue desplazado precisamente a Boltaña.

Aquí encontraría a sus dos grandes amores:

En primer lugar, a Pilarín Núñez, su fiel compañera y de la que estaba profundamente enamorado y orgulloso, y de la que siempre se deshacía en elogios. Se casaron en el año 1954. Y juntos formaron un matrimonio ejemplar, dando testimonio de un amor generoso, abierto a los demás, y de profundos valores cristianos. Su segundo gran amor fue este Pirineo Aragonés y el

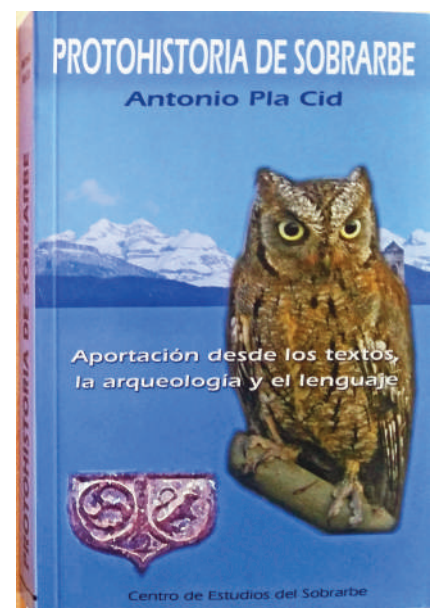
Sobrarbe, que su oficio de médico le permitió recorrer a fondo, y que se dedicó a estudiar sin descanso, buscando vestigios de un posible pasado celta, que más tarde le impulsó a participar en la creación, en 1993, del Centro de Estudios del Sobrarbe, del que fue presidente desde su inicio hasta 2005 y al que tanto tiempo dedicó, tanto en su gestión como contribuyendo con numerosos escritos y colaboraciones, gran parte de ellos recogidos en el libro *Protohistoria de Sobrarbe*, editado por el CES en el año 2008.

Y aunque volvió a Barcelona en 1964, a seguir ejerciendo la medicina, nunca perdió su conexión con su amada Boltaña, a donde durante los siguientes 25 años continuó viniendo una vez al mes a pasar consulta en el Sanatorio, hasta que decidió instalarse definitivamente, con ocasión de su jubilación, hace más de treinta años.

Se necesitarían muchas hojas para escribir sus grandes cualidades, gran conversador, con un fino gusto musical, lector infatigable, con una amplia cultura y a la vez cercano y entrañable. Siempre te hacía sentir bien a su lado, con su carácter sencillo, humano, próximo y positivo.

Una persona que, en definitiva, a lo largo de sus casi 96 años, supo dejar su impronta en muchos de nosotros, que nos alegramos del privilegio de haber podido compartir parte de nuestra vida con él, y que se nos ha marchado tal como vivió, sin una queja.

Tío, descansa en paz.



Ermitas de Sobrarbe, datos finales del inventario

Cristian Laglera Bailo

Algo más de dos años y medio nos ha costado cerrar (si se puede dar por cerrado, que sinceramente pensamos que no) el trabajo de inventariado de las ermitas de Sobrarbe. Una tarea de este calibre no debe darse por concluida nunca, pues es cuestión de tiempo que llegue a nuestros oídos información sobre alguna ermita, posiblemente en ruina, que haya podido pasarnos inadvertida. Sin duda alguna aparecerán más edificios y los iremos incorporando a nuestro trabajo.

Son muchas las ermitas que podemos ver y disfrutar en Sobrarbe. Su rico pasado histórico, su compleja orografía y su escasa y dispersa población, hacen que haya un elevado número de ermitas, prácticamente en todos los municipios. Podemos decir que en la actualidad son un elemento más del ya de por sí hermoso paisaje de Sobrarbe. No hay duda de que hay muchas, pero sabemos que antaño hubo más, muchas más. El convulso pasado histórico de esta tierra y, por supuesto, la despoblación, han acabado mermando o incluso haciendo desaparecer una buena parte de ellas. Por este motivo pensamos que este tipo de trabajos, relacionados con la catalogación del patrimonio, tiene gran interés.

EL TRABAJO DE INVENTARIADO

Para confeccionar el listado definitivo procuramos ajustarnos lo más posible al término “ermita”. Desechamos, por tanto, los edificios de rango superior: iglesias, monasterios, conventos, santuarios...

En Sobrarbe encontramos edificios de muy diferentes cronologías, que engloban desde la ermita de los Santos Juan y Pablo de Tella, consagrada en el año 1019, hasta la ermita de San Benito de Otal, erigida hace unos pocos años. Hay ermitas con y sin culto, mejor o peor conservadas, e incluso algunas que apenas conservan tímidos vestigios. Todas aparecen en nuestro

trabajo y de todas tomamos fotografías e hicimos una descripción. De las más desconocidas o inéditas hicimos planimetrías e incluso de las que consideramos más transcendentales, a nuestro entender, enviamos reportajes a la prensa o revistas de la comarca.

En total hemos documentado 257 ermitas. No esperéis, salvo contadas excepciones, grandes obras y ornamentaciones muy saturadas. Por lo general se trata de ermitas sencillas, de pequeñas dimensiones. Algunas de ellas pueden confundirse con bordas o simples “casetas de monte”. La ermita más sencilla cumplía sobradamente con su misión. Una pequeña salita rectangular orientada al este era suficiente para acudir en romería y pasar una jornada en hermandad en compañía de amigos, vecinos y gente de los pueblos cercanos.

Además de estos 257 edificios, el inventario recoge, también, medio centenar de capillas particulares. Solían tener capilla las casas distinguidas, generalmente alzadas en los siglos XVII y XVIII, aunque hemos documentado alguna capilla anterior y también posterior. Algunas se sitúan en los bajos de las viviendas y en otros casos se trata de construcciones aledañas a las mismas.

También hemos documentado 62 ermitas que, en principio, damos por desaparecidas. En su gran mayoría son edificios citados en documentación medieval de los que desconocemos, incluso, dónde estaban situados. También hemos incorporado al listado de edificios desaparecidos una veintena de templos recordados únicamente gracias a la tradición oral. Sacerdotes, pastores, agricultores y los vecinos de mayor edad de cada uno de los pueblos de esta tierra han sido nuestros mejores aliados. Por último, incluimos también, en este listado de templos desaparecidos, las ermitas demolidas, como la ermita de San Pablo de Boltaña, derruida en su totalidad en el año 1984.

DATOS Y CIFRAS

Tal y como hemos comentado, vamos a trabajar con las 257 ermitas que hemos documentado. En este artículo no incluimos el medio centenar de capillas privadas que hemos recogido, ni tampoco las 62 ermitas que damos por desaparecidas. Podemos decir que, hasta ahora, 257 es la cifra real de ermitas que hemos inventariado.

MUNICIPIOS

Las más de 250 ermitas se distribuyen irregularmente por todos los municipios. La densidad, en cuanto a número de inmuebles, como no puede ser de otra manera, está directamente ligada a la extensión del municipio. Los amplios municipios de Aínsa-Sobrarbe y de La Fueva son los que más ermitas engloban, con más de 40 edificios en cada uno de ellos. Este dato incluye las ermitas que están en pie y también las que están en ruina. En el extremo contrario estarían los municipios de: Bielsa, Plan, San Juan de Plan, Gistaín y Laspuña, que cuentan con menos de cinco ermitas cada uno de ellos. Curioso es el caso del municipio de Labuerda, que no entra en este listado al contar con cinco ermitas, pues a las dos de San Vicente de Labuerda (San Visorio y San Miguel) hay que sumar las tres ermitas que aporta Labuerda, aunque apenas se conservan algunos vestigios de todas ellas (San Julián, Santa Cecilia y La Magdalena).

ESTADO ACTUAL

En el primer gráfico vemos que un 57% de las ermitas que hemos inventariado presentan un buen estado. Esto no quiere decir que conserven el culto, sino que aún mantienen aspecto digno. Tenemos por norma documentarla como ermita en ruina cuando se hunde la cubierta, total o parcialmente. Del 43% de edificios restantes, están en ruinas un 27% y apenas perduran algunos restos un 16%.

**TOTAL ERMITAS
INVENTARIADAS**
257



Sobrarbe es la segunda comarca de la provincia, después de Ribagorza, que peor conservado tiene este tipo de patrimonio. Ambas comarcas están bastante descolgadas con respecto al resto. En el caso de Sobrarbe, que es el que nos ocupa, un número muy elevado de las ermitas que se hallan en ruina se localizan en zonas despobladas: La Solana, aldeítas de Muro de Roda, Pallaruelo de Monclús, sector de Sobrepuerto que pertenece a Sobrarbe...

Por el contrario, las ermitas situadas en núcleos habitados, o en su radio, y las que están cerca del asfalto, lógicamente, suelen ser las mejor conservadas y también las que mantienen el culto.

CRONOLOGÍAS

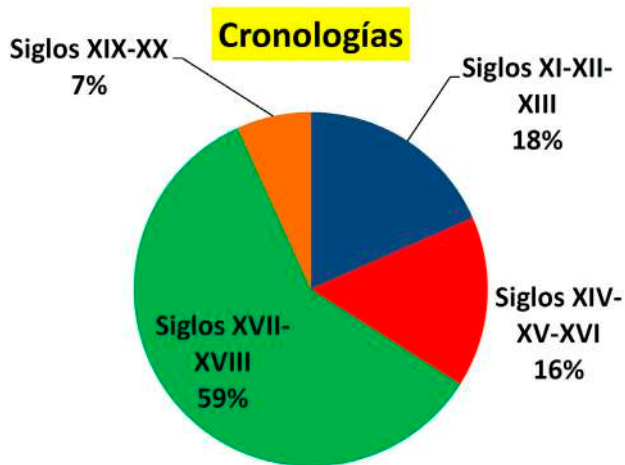
Si hablamos de las dataciones, las más comunes son las alzadas durante los siglos XVII-XVIII. Más de la mitad de las ermitas, concretamente un 59%, fueron construidas en estas dos centurias. Por lo general son edificios de nave única, con cabecera de testero plano orientado al este, en muchos casos en reducción con respecto a la nave. La puerta de acceso, dovelada o adintelada, suele abrir a los pies, entre dos ventanitas. Interiormente son edificios techados con bóveda de medio cañón y exteriormente con piedra de laja a dos vertientes.



Ermita de San Sebastián, en Formigales, modelo más común de ermita de Sobrarbe.

El segundo modelo más común que encontramos en Sobrarbe sería el típico de las ermitas románicas, siglos XI-XII y comienzos del XIII. Estamos hablando de alrededor de un 18% de los inmuebles. Por lo general son ermitas de nave única, encabezadas por un ábside semicircular canónicamente orientado. Suelen estar aparejadas con piedra sillar y sillarejo. Bóvedas de medio cañón para cubrir la nave y de cuarto de esfera para la cabecera. Gruesas lajas a doble vertiente cubren aguas.

En tercer lugar están las ermitas erigidas durante los siglos XIV-XV y XVI, que son el 16% del total. El 7% restante son edificios de cronología contemporánea, algunos de ellos levantados durante la segunda mitad del pasado siglo XX. Incluso hay alguna construcción, aunque son las menos, que corresponde al siglo actual.



ADVOCACIONES

Hemos encontrado casi un centenar de advocaciones diferentes en la comarca de Sobrarbe. De ellas, alrededor de un 40% están dedicadas a la Virgen María, a sus misterios, sus solemnidades o celebraciones. Hay gran cantidad de advocaciones diferentes: La Virgen de Llarz, La Virgen de los Palacios, La Virgen del Monte, La Virgen de la Peña, La Virgen de Gorba, La Virgen de Collarán, La Virgen de Villarcillo, La Virgen de la Sierra, La Virgen de Bun, La Virgen del Barrio, La Virgen de la Isuala, La Virgen Blanca, Nuestra Señora de la Esperanza, Nuestra Señora de Monclús...



Ruinas de la ermita de La Virgen de Gorba, de San Felices de Ara.

Al margen de las ermitas dedicadas a la Virgen, la advocación que más se repite es la de San Miguel (14 veces). Hay ermitas de San Miguel, por ejemplo, en: Abizanda, Bagüeste, Bielsa, Fiscal, Fragén, Formigales, Morillo de Monclús o Yeba.

Hay 12 ermitas dedicadas a Santa Bárbara, si bien en cuatro de estas ocasiones la advocación es compartida. Hay ermitas de Santa Bárbara, entre otros lugares, en: Boltaña, Coscojuela de Sobrarbe, Muro de Roda, Solipueyo o Palo, en esta última localidad compartida con San Pedro.

La siguiente advocación más común es a San Martín (10 ermitas). Hay ermitas de San Martín en: Bestué, Buesa, Clamosa, Griébal o Lecina, entre otros núcleos. Otras advocaciones muy repetidas en Sobrarbe son San Antonio Abad (o San Antón) con 8 ermitas, ¡Pero ojo, que hay 8 capillas también!, Santa María Magdalena (7), San Sebastián (6), San Salvador (6), San Cristóbal (5) o Santa Marina (5).

Por otro lado estarían las advocaciones menos conocidas, en Sobrarbe hemos encontrado una docena de ellas. Como muestra hemos escogido tres ejemplos de advocaciones poco usuales. En lo alto de Mondebueno, en Sieste, perviven los escasos restos de una ermita dedicada a San Dionisio. No tenemos constancia de ninguna otra ermita dedicada a este santo, del siglo III, en esta provincia. Por otro lado, en el valle de La Solana, subsiste a duras penas la planta rectangular arrasada de una ermita dedicada a Santa Petronila; si nadie nos dice lo contrario, es la única de todo Aragón. El tercer ejemplo lo encontramos en Linás Broto, a escasos metros de la carretera que conduce a Biescas; allí hay una ermita, todavía con culto, dedicada a San Benito. En contra de lo habitual, no está dedicada a San Benito de Nursia, sino a San Benito de Palermo o "el Africano", del siglo XVI. Se trata de un santo negro, hijo de esclavos, que recibió la libertad al nacer y se ganó la vida, al menos en sus primeros años, como pastor.

Estos son los datos resumidos que ponemos sobre la mesa del trabajo de inventariado de las ermitas de Sobrarbe. Queda en nuestras manos que futuras generaciones puedan disfrutar de ellas, al menos tanto como nosotros podemos hacerlo en la actualidad. Es obligación nuestra tratar de conservarlas, trabajar en su difusión e intentar priorizar algún edificio que merezca ser restaurado o, en su defecto, consolidado. No es tarea sencilla, pero merece la pena.

La Cruzada de los pastorcillos, julio de 1320

Francisco Andrés Lascorz Arcas

La primera referencia a una comunidad judía en Monclús es del año 1063. En un documento fechado en 1258 se menciona, también, la existencia de musulmanes en la localidad.

El dinero que tenían que aportar los judíos de Monclús, vía impuestos reales, refleja la relevancia de su aljama. En el año 1315 abonaron 450 sueldos, mientras que los cristianos sólo pagaron 50 sueldos; seguramente la comunidad judía de Monclús contaba con unos 150 miembros, mientras los cristianos deberían ser algo más de 250. La comunidad judía dinamizaba la vida económica de Sobrarbe y del Somontano, llegando a exportar vino -Joan de Monclús, cristiano, y Salamó Aluleyex enviaron 300 *gerras* de vino el año 1319 a Barcelona-. La comunidad judía de Monclús era un tesoro para los reyes de Aragón, el año 1287 había abonado 3.000 sueldos.

Los medievalistas, cuando argumentan a favor de la naturaleza irracional, incluso histérica, de los actos violentos contra las minorías, invocan a menudo tanto la cruzada de los pastorcillos de 1320, en la que se atacó a los judíos, como los ataques a leprosos y judíos del año siguiente. A principios de 1320, muchedumbres de “pastorcillos” integradas por pobres, en su mayoría adolescentes, que como mucho tenían una organización rudimentaria y que subsistían en gran parte gracias a la limosna de los fieles cristianos, se reúnen en Normandía. La documentación papal y aragonesa llama la atención sobre la presencia de mujeres, matrimonios, clérigos y miembros de la baja nobleza. Durante su avance hacia el sur atacaron castillos reales, funcionarios reales y señoriales, y clérigos, agotes y leprosos, hecho que preocupó mucho al Papa.

La atención de los pastorcillos recayó, con mayor inquietud, sobre los judíos, a quienes convirtieron o mataron en Saintes, Verdún del Garona, y en las diócesis y ciudades de Cahors, Toulouse y Albi. También se tiene constancia de masacres en Castelsarrasin, Grenade,

Lézat, Auch, Tabastens, Montguyard y Gaillac. Es posible que, en muchos de estos lugares, los ciudadanos y los funcionarios municipales apoyaran a los pastorcillos e incluso tomaran parte en sus atrocidades.

Los documentos conservados en los archivos indican que la entrada de los pastorcillos, que deseaban participar en la cruzada contra el rey moro de Granada, se produjo a través del “puerto de Jaca”, Broto, Bielsa y Gistaín. Se dice que los pastorcillos entraron por separado y divididos en numerosos grupos. El rey Jaime II ordenó a varios funcionarios de la frontera pirenaica que les impidieran la entrada, ya que temía que, como la cosecha de cereales no había sido buena, provocarían con su numerosa presencia una hambruna.

Destacan el asalto a la judería de Monclús y el ataque a la judería de Jaca que fue pasto de las llamas -según el cronista Yosef Ha-Cohen, en este año fenecieron 400 o 410 judíos y sólo pudieron salvarse una decena-.

El 16 de junio de 1320 se convocó, desde Zaragoza, la guerra contra los musulmanes de Granada, desconvolviéndose el 25 del mismo mes al saberse que, finalmente, los moros no atacarían el Reino de Valencia.

El 2 de julio, alrededor de 5.000 pastorcillos se reunieron en Aínsa. Al día siguiente sitiaron y atacaron la judería de Monclús y asesinaron a miembros de la comunidad judía refugiados en el castillo de Monclús, al parecer con la complicidad (“consentiistis in aliquibus interfeccionibus aliquorum judeorum”) del castellán García de Bardaxí (lugarteniente del alcaide Martín Pérez que estaba en Huesca) y algunos habitantes de la villa, donde el horror y los asesinatos alcanzaron el cenit.

Consta que en la aljama judía de Monclús fueron asesinados al menos 35 miembros el 3 de julio -las crónicas hablan de 337 judíos muertos, pero en Monclús debían residir unos 150-. Parece ser que perdonaron a los niños y los convirtieron a la fuerza, se convir-

tieron algunos adultos, hombres y mujeres, en total unas diez personas. A pesar de estos hechos, la aljama no desapareció.

Llevado, sin duda, por razones teológicas, Jaime II no mandó restituir a la aljama judía los niños judíos bautizados: el 7 de julio escribió a García Pérez de Cabañas, alcaide del castillo de Monclús, mandándole que estos niños fueran criados en el barrio cristiano, por familias cristianas, y no en la judería. La Corona muestra interés en la recuperación de la comunidad judía, pero no existe ninguna posibilidad de reintegrar a ella los niños bautizados.

Los pastorcillos, una vez consumada la masacre en Monclús, pasaron por Naval el mismo día 3 de julio, asaltando y saqueando la morería con la ayuda de los cristianos de la localidad. Los judíos de Lleida, Balaguer, Tamarite, Monzón, Barbastro y otros lugares,

viendo el peligro que se cernía sobre ellos, tomaron medidas para su defensa.

A Barbastro llegaron el 4 de julio unos 3.000 pastorcillos que se vieron imposibilitados en protagonizar episodios violentos contra la relevante comunidad judía de la ciudad.

El rey ordenó, a todos los funcionarios y municipios, que protegieran a los judíos. En aquel momento, el 6 de julio, el rey y el príncipe Alfonso tomaron la inusitada decisión de ordenar que cualquiera que golpeara o insultara a un judío, o a un musulmán, fuera ahorcado sin remisión.

Todo esto hizo que Jaime II adoptara medidas severas y encargara al infante Alfonso, heredero del trono, que se desplazara a Barbastro para aplastar la invasión. El 6 de agosto se procede a la decapitación de Juan de



Mediano, desde el castillo de Monclús.

Pisa y tres personas más, acusadas de colaboración en los incidentes contra las comunidades judías.

La banda de cruzados que atacó Monclús y Naval fue derrotada por el sobrejuntero de Ribagorza antes del 13 de julio, y fueron dispersados y perseguidos hasta Huesca, Jaca y Navarra, muchos de ellos decidieron regresar directamente a Francia, pero el miedo a los pastorcillos viajó más lejos que ellos mismos: los funcionarios de toda Cataluña recibieron cartas al respecto.

Antes del 16 de julio, el príncipe Alfonso había decidido ajusticiar en Barbastro, como escarmiento, a cierto número de los que habían atacado Monclús -finalmente fueron 40- y a los naturales de Aragón que los habían ayudado. En el caso de Monclús, se acusó a unos setenta individuos que fueron sancionados con multas. Un buen número de localidades pagaron cantidades que oscilaban entre 100 sueldos jaqueses, caso de Revilla, y 1.000 ssjj, caso de l'Aínsa.

En el proceso que hubo en Barbastro, contra las autoridades de Barbastro, l'Aínsa y Naval, por no haber protegido a las comunidades judías, se insistió en que los pastorcillos deseaban exterminar y expulsar a los

“pérfidos sarracenos”, que sus motivaciones no eran de tipo económico y que eran pacíficos. El proceso levantó fuerte oposición en Barbastro y fue suspendido el 19 de agosto.

Éste episodio, excepcional en Aragón, consternó a los judíos de Monzón, Barbastro y Lleida que se acercaron a enterrar a los mártires una vez pasada la tormenta, de manera que, enojados, cortaron árboles, destruyeron el puente del pueblo, insultaron a los vecinos cristianos y abatieron las puertas de algunas casas de judíos asesinados. Las multas por los destrozos cometidos fueron considerables. La aljama de Fraga fue sancionada con 5.000 sueldos, Monzón con 8.000 y Barbastro con una cantidad similar. Los judíos de Lleida que habían participado en los disturbios huyeron de sus hogares por temor a la justicia del príncipe.

El 22 de julio de 1320, Jaime II declaró francos a los sobrevivientes que fijaran sus domicilios en Huesca o Barbastro, hasta que logaran recuperar sus bienes. El 22 de agosto se impidió a los cristianos de Monclús apropiarse de las casas y posesiones de los asesinados. El 13 de diciembre se mandó que no fueran castigados los judíos de Barbastro, Monzón y Lleida por la represalia.



Monclús en la actualidad.



Fragmento de lápida judía de Monclús, hallada en el término de Monclús por el Sr. Jesús Cardiel. Museo Paleontológico de Sobrarbe. Lamata.

El 28 de julio fueron citados, para responder a querellas por los hechos de Monclús y Naval, vecinos de muchas localidades: 26 de l'Aínsa (los 26 huyeron a Francia y posteriormente sus bienes fueron subastados para intentar recuperar dinero con el cual hacer frente al pago de 500 sueldos por cada judío asesinado; había cinco miembros de la familia Puértolas-Castillón), un vecino de Aineto (Sancho d'Ayneto), uno de Arcusa, dos de Ascaso (Sancho de Don Pedro y Sancho Escalona), seis de Boltaña (Sancho López notario de Boltaña, Juan de Portolés, Juan de Siest, Miguel yerno de Pedro de Boltaña, Pedro Fanlo y Juan Darisa), uno de Buil (Pedro Exemén), tres de Espierlo (Domingo Pena, Guillem Pérez de Campo Darbe y Gil de la Clusa), dos de Estaso, siete de Monclús (entre ellos Lope del Vilar, el notario Pedro de Lasanç y Pedro de Basens), ocho de Naval (Martín de Torrecilla notario, Sancho López de Boltaña, Sancho Puyvert, Enego Molinero, Domingo Filera, Juan de Naval, Pedro Garcés y Juan Doz), cuatro de Olsón (el alcalde Domingo Banasona, García de Arcusa, Pascasio y Benito de Fontova), diez de Puértolas (Bernardo de Puyuelo, Domingo Garcés, Domingo el Palaço, Domingo de Pueyo, Domingo Sero, Garcote, Jaime Racaylo, Pedro Fanlo, Ramón del Cónego y Pedro de Baseyllas), tres de Silves (Fortún de San Román, Miguel Gaylán y Juan de Maylén), tres de Sieste (Domingo Boltaña, Domingo de les Corts y Valerio), Juan Pérez alcalde de Troncedo. También se reclamó la presencia de los dos notarios, Bartolomé de Lueso y Pedro de Calasanz, de Monclús.

El 7 de julio de 1321 el rey concedió franquicia, por un período de diez años, a los judíos que permanecieran en Monclús y a los que fueran a repoblar la judería; dispuso que las heredades de los muertos fueran dadas a sus más próximos parientes o, si no los hubiera, repartidas entre los repobladores. Y durante el período de franquicia, que la judería sólo pagara 300 sueldos jaqueses con destino a la reconstrucción del recinto amurallado.

Se suceden, en 1321, calumnias contra los judíos, acusados de envenenar el agua potable en Toledo, Teruel, Francia, etc.; los autores de elaborar pruebas falsas, en ocasiones, acabaron en la hoguera.

El radio territorial de las relaciones usurarias conducidas por los judíos de Monclús, asociados a los de Barbastro, fue amplio: l'Aínsa, Mipanas, Salinas, Paúl, Grustán, Olsón, Nocito, Bara, Formigales, Monclús, Banastón, Buil, Naval, etc. Alrededor del año 1321 Jaime II pidió que lo pagado por encima del 20% se devolviera al prestatario. La correspondencia sobre este tema fue intensa. Las deudas de los cristianos, en muchas ciudades de Aragón, eran muy fuertes, en varias localidades se protestaba diciendo que el interés pagado era más alto que el máximo permitido por la ley. Hubo rechazo de los cristianos para revelar sus deudas para con los judíos.

Los sobrarbeses de religión judía, que residían mayoritariamente en Monclús, l'Aínsa y Bielsa, una vez pasado el verano de 1320, tuvieron una existencia condicionada por la tragedia de los asesinatos, desaparecidos y convertidos a la fuerza en Monclús, protagonizada por los pastorcillos. Hay que destacar que la gran mayoría de los cristianos de Monclús no participaron activamente en los asesinatos de sus vecinos judíos, sólo unos pocos fueron acusados.

En 1328, el procurador de la aljama judía de Monclús era Samuel del Rap, y aún se negociaban las reparaciones por los desastres protagonizados por los pastorcillos.

El 1 de marzo de 1328, las comunidades judías de Navarra son prácticamente exterminadas en una serie de matanzas en Tudela, Funes, Castillo de San Adrián, Falces, Marcilla, Viana y Estella. En Estella falleció el historiador Menahem Aben Seraq. Por todo el norte se producen violentos ataques siguiendo el ejemplo de los "pastores" franceses.

Hubo pleitos, alrededor de 1333, entre el monasterio de San Victorián y Bonafós Gallipapa y su padre, por usuras. Bonafós destacó, antes y después de 1320, como un muy activo hombre de negocios. En el año 1333, en una carta de Alfonso IV a Pedro Ortiz de Pisa, ordenaba que se debían abonar todas las deudas contraídas con Bonafós Gallipapa.

En 1336, Pedro IV prorrogó en quince años las exenciones de impuestos a los judíos de Monclús, confirmando los privilegios, fueros, franquicias y libertades concedidas por su padre. Más tarde, en 1341, en una carta de Pedro IV, los privilegios de los judíos de Huesca se conceden también a los de Monclús, para ayudar a superar los desastres provocados por los “pastorcillos”.

A pesar de los esfuerzos de los reyes de Aragón por mantener la aljama judía de Monclús, ésta desapareció el año 1357, aunque continuaron viviendo familias judías en Monclús, también había comunidades judías en Bielsa, l'Aínsa y Naval.



Monte de Mediano y Monclús en 2020, 700 años después de la masacre vivida en este entorno.

La historiografía judía, prácticamente inexistente en los siglos XIII y XIV, aporta algunos escritos a finales del siglo XV y principios del XVI. En el *Sefer Shebet Yehudah* (La Vara de Jehudah), de Salomón ben Verga, se relata el ataque a la aljama judía de Monclús:

En el reino de Aragón se encontraron en grave apuro y se reunieron todos en las ciudades fortificadas. Asimismo, enviaron un legado al Papa, quien ordenó a todos los obispos de su jurisdicción que promulgasen una excomunión contra los pastores para que desistieran de su empresa; pero no sirvió. El obispo de Tolosa (debe leerse Toledo. Don Juan, hijo del rey de Aragón, fue arzobispo de Toledo desde 1319, no de Tolosa ni de Toulouse) era hijo del rey de Aragón y auxilió a la comunidad de Lleida, y se salvaron.

Marcharon los pastores por todo el reino de Aragón y estuvieron a punto de perecer todos los judíos, si no hubiera sido por el rey de Aragón, rey misericordioso, que se armó para la liberación de las comunidades de su reino y puso caballeros y guardas en todas las provincias. A pesar de todo esto no se hubiera llegado a un resultado favorable sin que el señor Don Alfonso, hijo del rey de Aragón (fue el futuro rey Alfonso IV que reinó entre 1327 a 1336), expusiera su vida por aquella justa causa. Fue a la ciudad de Huesca, apresó a cuarenta pastores y los ahorcó de un árbol por mandato de su padre. Asimismo, en el monte Segur (Pobla de Segur) capturó a muchos de ellos y los ahorcó, y los pastores desaparecieron de su reino. También el rey de Francia promulgó en todos sus dominios que todo pastor que fuese hallado sería matado. Salieron los pastores del reino de Aragón, entraron en el reino de Navarra, y llegaron a la comunidad de Pamplona. A tres leguas de allí está el lugar de Monreal, habitado por muchos judíos, que causaron a los pastores gran matanza, y éstos se marcharon de allí.

BIBLIOGRAFÍA:

- Assis, Yom Tov, *Jewish Economy in the Medieval Crown of Aragon, 1213-1327*, Leiden, 1997.
- Baer, Yitzhak, *Historia de los judíos en la España cristiana*, Barcelona, 1999.
- Durán Gudiol, Antonio, *La judería de Huesca*, Zaragoza, 1984.
- Lascorz Arcas, Francisco Andrés, *Las comunidades judías en Sobrarbe*, Boltaña,
- Nirenberg, David, *Comunidades de violencia (La persecución de las minorías en la Edad Media)*, Barcelona, 2001.
- Pita Merce, Rodrigo, *Una lista de judíos de Monzón en el año 1397*, Lleida, 1983.
- Riera i Sans, Jaume, *Fam i fe. L'entrada dels pastorells (juliol de 1320)*, Lleida, 2004.
- Verga, Selomoh ibn, *La Vara de Yehudah (Sefer Sebet Yehudah)*, Introducción, traducción y notas por María José Cano, Barcelona, 1991.

“Un retablo harto bueno bajo la invocación de san Victorián”

Manuel López Dueso

“Un retablo harto bueno bajo la invocación de san Victorián”. Así describía, a comienzos del siglo XVII, el canónigo barbastrense Gabriel de Sessé (NIETO y SÁNCHEZ, 2011: 326), el retablo mayor de la iglesia del monasterio de San Victorián, cuya tabla central presidió el espacio dedicado a este monasterio en la exposición “Panteones reales de Aragón” (Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, 20 de diciembre de 2018 – 17 de marzo de 2019). En ese mismo año 2019, se realizaba por la Diputación Provincial de Huesca una exposición de las fotografías de Rodolfo Albasini, en cuyo catálogo figuraba una imagen tomada por éste fotógrafo italiano, afincado en Huesca, del retablo en su ubicación original, realizada hacia 1925 (LASAOSA, 2019: 285) y que junto a la fotografía de Manuel Arribas, editada como postal por Ángel Larrosa de Boltaña, constituyen las únicas imágenes que conocemos del retablo en el monasterio. Este retablo mayor, que presidía el espacio absidal del monasterio, hoy se halla en la capilla de S. José de la Catedral de Barbastro; es una importante pieza artística, poco conocida, por la escasa documentación conservada sobre su elaboración, sus reformas y traslados.



Espacio dedicado al monasterio de San Victorián en la exposición “Panteones reales de Aragón” (el autor).

EL RETABLO

Ya fray Joseph Las Heras, en su “Columna de luz” señalaba que “Don Alonso de Aragón primero hizo la pintura del Retablo mayor, que por ser tan rica, se conserva en el nuevo” (LAS HERAS, 1997: 22). Este Alonso de Aragón era hijo natural de Fernando II de Aragón, y fue nombrado arzobispo de Zaragoza, así como administrador de los monasterios de Montearagón y San Victorián, cuyo puesto asumió en 1492 hasta su muerte en 1520. Durante su gobierno, enriqueció artísticamente tanto la archidiócesis de Zaragoza como los monasterios de Montearagón, con la construcción del retablo mayor de alabastro, hoy en el Museo Diocesano de Huesca, como el de San Victorián, donde habría financiado la construcción de un retablo mayor para la iglesia de dicho monasterio, por lo que como en Montearagón, su escudo figuraba en la predela del retablo como señal, aunque erróneamente, el geógrafo Juan Bautista Labaña en 1610: “tiene un retablo que por las armas parece que lo mando hacer el Rey Católico, es de la vida del santo de muy buena pintura” (LABAÑA, 2006: 91). Además, el 21 de septiembre de 1521, el imaginero Pedro de la Guardia, percibía 15 libras por “las sillas del coro del dicho Monesterio de Sant Vitorian” (ABIZANDA, 1917: 248-249), que no hay que confundir con las que hoy se hallan en la parroquial de Boltaña y son obra del siglo XVIII, y en 1529, el maestro de órganos zaragozano Pedro Serrano reconocía haber recibido cierta cantidad del monasterio, posiblemente por la elaboración de un órgano (BALAGUER, 1994: 301). Una renovación que en el caso del retablo no estuvo exenta, si se atiende a criterios artísticos, de distintas actuaciones:

- La tabla central, que ha figurado en diversas exposiciones y destaca sobre el resto de las tablas que componen el retablo. Representa a San Victorián

entronizado, provisto de báculo abacial y mitra, con una lujosa capa pluvial y flanqueado por sus discípulos S. Gaudioso y S. Nazario, con un coro de ángeles como fondo tras el trono. Se atribuye, por su calidad artística, al pintor Martín Bernat, documentado entre 1450 y 1505, con una clara inspiración en la tabla de Bartolomé Bermejo dedicada a Santo Domingo de Silos.

- Las tablas que forman el banco o predela del retablo, cuatro pequeños cuadros representando escenas de la pasión de Jesucristo (la oración en el huerto, el prendimiento, la flagelación y la subida al calvario) que en la restauración de 2005 se habrían ordenado correctamente. Se desconoce su autor, corresponden a modelos de principios del siglo XVI y se señala su relación con modelos de origen germánico (MORTE, 1993: 207).
- Para las tablas del cuerpo del retablo se plantean dudas y se habla de la presencia de dos autores. La profesora de Historia del Arte, de la Universidad de Zaragoza, María del Carmen Morte García, aportaba en 1993 la referencia del cobro de 500 sueldos, cantidad establecida desde 1516 como caridad anual por el administrador Alonso de Aragón para el monasterio, por el pintor Juan de Madril o Madrid, residente en Zaragoza, a 17 de mayo de 1518, por el *"retablo del mismo monasterio que fago e pinto"* (MORTE, 1993: 206). El primer problema que señala esta autora es, que en dichas fechas, había en Zaragoza dos pintores con el citado nombre, uno maestro desde 1504 y otro que entró de aprendiz en el taller de Enrique de Orlens en 1508, falleciendo uno de ellos en 1519. Además, parece ser que no concluyó la obra, pues se señala diferencias entre las cuatro tablas del cuerpo inferior, que rodean la tabla central, y las de los cuerpos superiores (siete) más el Calvario y con las cuales se relacionarían otras dos tablas que quedaron fuera de la estructura ya en su montaje del siglo XVIII (la muerte de San Victorián y el traslado de su alma al cielo y la entronización como abad). No es posible actualmente identificar qué tablas serían obra del pintor citado, pues no se conserva ninguna obra identificada como de este autor.

A las once tablas que representan la vida de San Victorián, constituyendo el principal ciclo iconográfico representativo de la vida de éste, habría que sumar dos tablas más que a finales del siglo XVII fueron separadas del conjunto. Como señala Las Heras, el abad Plácido de Orós (1669-1702), *"hizo a sus expensas el Arca de plata, dos Retablos, el mayor y el de San Miguel, y los*



Detalle de la tabla central del retablo mayor de San Victorián (el autor).



Oración en el huerto. Tabla del banco del retablo de S. Victorián (el autor).



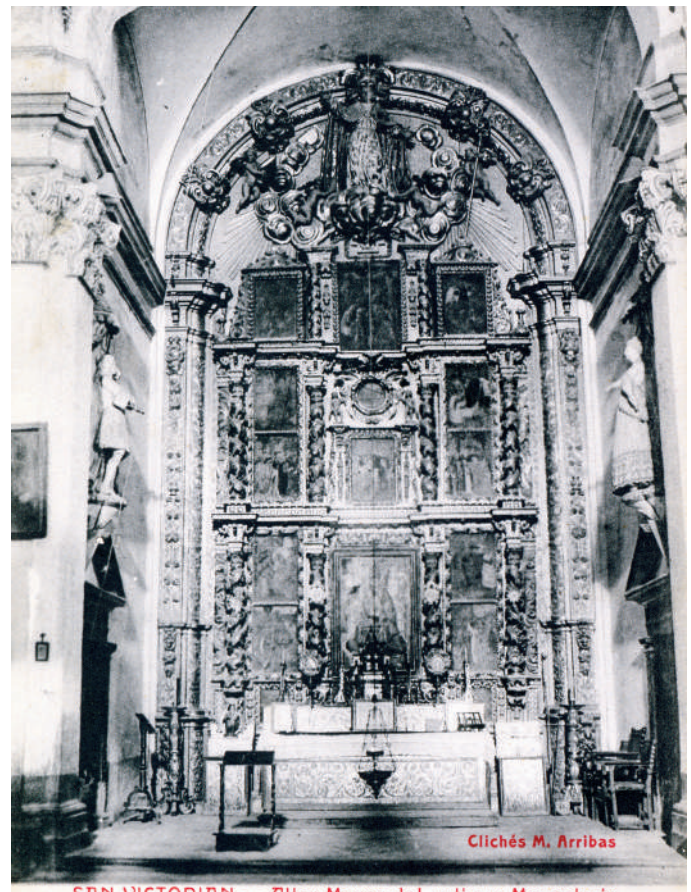
Tabla representando el milagro de la Fuensanta en el retablo de S. Victorián (el autor).

doró" (LAS HERAS, 1997: 25). Podríamos considerar que el cuerpo en que se distribuyen las tablas está formado por tres calles sobre un banco, dividido en dos alturas (con óculo expositor en la segunda altura) y ático. La mazonería, consistente en columnas salomónicas de orden compuesto, decoradas con hojas y racimos de uva, y abundancia de decoración vegetal, completarían la obra financiada por este abad. Como señalaba Las Heras, en ella se recolocaron las tablas anteriores. El remate semicircular y las pilastras y semicolumnas exteriores que enmarcan el retablo, podrían corresponder a su adaptación al nuevo espacio que supuso la iglesia construida entre 1728 y 1736. Una nueva reforma se produciría tras su traslado a la Catedral de Barbastro y montaje en la capilla de San José de dicha seo. Tras quedar desprovista de retablos dicha Catedral, expoliada en julio de 1936, y ante el abandono y ruina decretada para el monasterio de San Victorián, se decidió trasladar a Barbastro el retablo mayor del monasterio sobrarbense. Como su altura era superior al espacio que se le había preparado, la capilla de San José, *"el arco que corona el retablo hubo que achatarlo un poco para adaptarlo a la altura de la capilla. En él figuraba la imagen de San Victorián casi de tamaño natural de madera policromada que hoy se encuentra en la ermita del Pilar cerca del monasterio"* (IGLESIAS, 1991: 75 y 81).

Y hoy, tras su restauración en 1999 y 2005, luce allí el retablo, aunque hay dos tablas que completarían el ciclo representando la vida del santo y que se hallan dispersas.

LA VIDA DE S. BETURIÁN

La representación más común de San Victorián, o Beturián, es la de un personaje con vestiduras de abad, mitrado y con báculo. Generalmente sin barba, aunque en el cuadro que para la iglesia de la Exaltación de la Cruz de Zaragoza habría pintado fray Manuel Bayeu Subías, hacia 1779 (aunque otros autores lo atribuyen a Juan Andrés Merklein), lo representa barbado. En la comarca, en la predela del banco del desaparecido retablo dedicado a San Bernardino del claustro de la iglesia de Aínsa, atribuido a Pedro García de Benabarre, aparecía representado. Al mismo autor se atribuye la representación de San Victorián entronizado, conservada en la iglesia de San Miguel de Graus. Y en escultura, se representa en la predela del retablo mayor de la iglesia del monasterio de Montearagón, que también reivindicaba poseer sus reliquias, realizado a partir de 1506 por Gil de Morlanes el viejo.



SAN VICTORIAN — Altar Mayor del antiguo Monasterio



El retablo de San Victorián en el monasterio (M. Arribas) y en la catedral de Barbastro (el autor).

La incorporación de las tablas a la nueva mazonería, a finales del siglo XVII, como ya hemos señalado, supuso apartar dos tablas por considerar que el tema representando en ellas se repetía, colocándose las restantes de forma desordenada, más aún tras su traslado a Barbastro, aunque en la restauración se pusieron de forma ordenada. La lectura de estas imágenes se debería realizar tal y como hemos representado, de forma esquemática, en éste cuadro:

13	Calvario	10
9		6
8	12	5
1	Tabla central	4
2		3
Banco		

1. Vocación del santo y partida hacia España guiado por un ángel
2. Milagro de la Fuensanta
3. El arcángel San Miguel le muestra la Espelunca como lugar de retiro.
4. Exorcismo en la Espelunca.
5. Misa en la Espelunca.
6. Recepción de San Victorián por los monjes del monasterio de San Martín de Asan
7. *Consagración como abad de San Victorián.**
8. *Reunión de San Victorián con el rey Teudis.*
9. *Consejos y despedida de sus discípulos antes de morir.*
10. *Recepción del Viático antes de morir.*
11. *Muerte de San Victorián y traslado de su alma al cielo**
12. Entierro de San Victorián
13. Devoción a la tumba de San Victorián.

* las señaladas en cursiva no figuran en el retablo

¿Y las dos tablas que citamos y no se incorporan? También hemos hallado información sobre ellas que nos ayudan a sumarlas al conjunto y conocer un poco más su odisea.

Cuando en visitas al monasterio, entonces aún habitado por Antonio Lanau, padre e hijo, conversábamos con el hijo, éste nos habló de que si, en los años 1912 ó 1914, dos tablas del retablo habían sido vendidas a Alemania



Busto de San Victorián realizado por encargo del obispo de Barbastro Carlos Alamán y Ferrer, hacia 1739-1740, por Joseph Fuentes, para el altar de la Catedral de Barbastro. Museo Diocesano de Barbastro-Monzón (el autor).

por el párroco. Pero cuando pudimos contemplar la fotografía, editada en postal de Manuel Arribas, vimos que no faltaba ninguna tabla. ¿Sería aquel un dato equivocado de una memoria que lo había conocido porque se lo habían contado? Posteriormente vimos que había en verdad dos tablas que fueron vendidas, con diferente destino, pero en ambos casos se hallaban en España.

TABLA DEDICADA A LA CONSAGRACIÓN COMO ABAD DE SAN VICTORIÁN

Como ya señalara Carmen Morte, e hiciéramos mención en un artículo (LÓPEZ, abril-septiembre 1999: 27), diversos viajeros que a lo largo del siglo XIX visitaron el monasterio, habían localizado esta tabla en la sacristía: Carlos Soler la cita en un informe de la Comisión provincial de monumentos en 1866, Cels Gomis en 1882, Joaquín Carpi en 1884, José María Quadrado en 1886. En 1911, sin embargo, el viajero francés Lucien Briet, alojado en el monasterio en octubre, no hace mención a ella. Y no tenemos más noticias hasta 1966, en el tomo XIII de la obra del his-

torizador del arte norteamericano Chandler Rathfon Post, *A history of Spanish painting* (reeditado en 1976), quien la identifica en la colección del industrial catalán Julio Muñoz Ramonet. A ésta había llegado procedente de la colección formada por el empresario textil Rómulo Bosch i Catarineu (1894-1936), socio y presidente de la Unión Industrial Algodonera, SA (UIASA). Bosch i Catarineu vendió la colección a UIASA para que ésta la aportara como garantía de un préstamo de cuatro millones de pesetas concedido por el Instituto contra el Paro Forzoso (ICAF), de la Generalitat de Catalunya, en 1934. Al año siguiente, la Generalitat la había depositado en el museo del Palau Nacional de Montjuïc, donde fue inventariada, documentada y parcialmente fotografiada. De allí procede la fotocopia de la ficha que nos hicieron llegar, en abril de 1999, la responsable del Departamento de Documentación y Registro de Obras de Arte del Museo Nacional d'Art de Catalunya, y donde junto a la fotografía figura una descripción: *"Pintura sobre tabla. Tabla de retablo con la escena de la consagración de un santo obispo (San Agustín) al cual besa la mano un clérigo arrodillado a la derecha y vistiendo de pontifical. Obra aragonesa. Comienzos del siglo XVI. Dimensiones: 1'11 x 0'78 m. Enmarcada y bajo vidrio. Procedente de un monasterio de la provincia de Huesca"*. Es la obra que menciona Post, pero mal identificada y con el problema de que sus dimensiones superan a las de resto de las tablas sobre la vida de San Victorián (97'5 x 64'5 cm.) aunque podríamos considerar que se han sumado las medidas del marco.

En 1944, la empresa de Bosch i Catarineu, muerto el propietario en marzo de 1936, fue adquirida por el empresario Julio Muñoz Ramonet. En junio de 1950 le fue entregada una parte de la colección, entre la que se hallaba la tabla, mientras otra quedaba depositada en el Museo. A su muerte, en 1991, ocurrida en Suiza, donde se había refugiado por problemas financieros, su testamento legaba la colección al ayuntamiento de Barcelona, pero sus herederos ocultaron, hasta 1994, dicho documento; a partir de entonces se inició un pleito que ha permitido al citado ayuntamiento constituir la Fundación Julio Muñoz Ramonet. El día 2 de octubre de este año, se publicaba en *La vanguardia* y *El País*, entre otros periódicos, el hallazgo de nuevas piezas ocultas por los herederos. ¿Y la tabla? Revisando a través de Internet noticias anteriores sobre esta cuestión, en unas fotografías publicadas en *El País* el 20 de julio de 2018 y el 4 de agosto del mismo año, tras la figura del técnico especialista que sujeta una de las 12 obras que en esas fechas se habían recuperado, se observa, a la derecha, sobre una mesa, la tabla procedente de San Victorián, con todo su colorido.



Tabla reproducida por Ch. R. Post y que representa la consagración de S. Victorián como abad.

MUERTE DE SAN VICTORIÁN Y TRASLADO DE SU ALMA AL CIELO

Esta última tabla la podemos contemplar en el Museo Diocesano de Barbastro-Monzón, y en exposiciones, como la de *Signos. Arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos XVI-XVII* en 1994 o *Lux Ripacurtiae (Graus, 1997)*. Pero nunca habíamos hallado mención a ella en los viajeros del siglo XIX o principios del XX que visitaron el monasterio. Sí que habíamos recogido la noticia de un investigador de que poseía una copia de una denuncia contra el párroco de Los Molinos por haber vendido una tabla procedente del monasterio en la década de 1920. Así que, por otra vía, a través del Archivo de la diócesis de Barbastro-Monzón, dimos con el proceso judicial realizado en 1926 al párroco de Los Molinos y titular en la iglesia del monasterio desamortizado (Archivo Diocesano de Barbastro-Monzón, legajo 1066, proceso de 1926 al párroco de Los Molinos). En marzo de 1926, los vecinos de Los Molinos denunciaban la desaparición de *"un cuadro del tamaño de un metro y diez centímetros de ancho por un metro y veinte centímetros de alto aproximadamente en cuyo fondo se allaba pintado la imagen de San Victorián difunto en cuyo alrededor se allaban barros flaires con un libro cada uno en la mano de rodillas, tan vien pinta-*

dos”, sospechando de un vecino de Griébal, residente en Aínsa. Éste declaró, ante la Guardia civil, que se le había presentando en Aínsa un “anticuario”, quien le dio un papel para que fuera a San Victorián a entregárselo al párroco y recoger un paquete, por lo que se ganaría 20 pesetas. El cura le entregó un cuadro que trajo al anticuario, sin saber qué ponía en la nota por no saber leer. El párroco, en su declaración, alegó que creía que el anticuario estaba facultado para llevarse la pieza, por la cual pagó 500 pesetas, después de que, como declaró el párroco, *“tanto le instó aquel y le hizo ver que no adquiriría con ello ninguna responsabilidad, puesto que otros muchos párrocos había vendido objetos de arte”*. El dinero, según declaró el párroco, fue destinado al culto de la iglesia. El anticuario procedía de Morella (Castellón de la Plana), y se llamaba Juan Antonio Anento Jovani. Para intentar localizarlo, se publicarán notas en la *Gaceta de Madrid*, el *Boletín oficial de la provincia de Huesca* y el de Castellón de la Plana. Desconocemos cómo y dónde se pudo localizar finalmente la tabla y cómo se consiguió que volviera. Y a la pregunta de porqué no teníamos noticias anteriores, en el proceso, en una carta remitida desde el obispado el 19 de abril de 1926, se señala que se hallaba en el trascoro, es decir, en la parte posterior del coro, y que,

según le dijeron al párroco anterior otros anticuarios, carecía de valor artístico. Donde no solían asomarse los viajeros, que preferían acercarse a la zona del crucero, para admirar el retablo mayor, la sillería del coro y el panteón de los reyes de Sobrarbe, llegaban los anticuarios ansiosos de lograr esas piezas carentes de “valor artístico”.

La tabla
vendida en
1926 y hoy
en el Museo
Diocesano
Barbastro-
Monzón
(el autor).



BIBLIOGRAFÍA:

- ABIZANDA BROTO, M., 1917, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón procedentes del Archivo de protocolos de Zaragoza. Siglo XVI*. Tomo II. Tipografía La Editorial, Zaragoza.
- BALAGUER, F., 1994, “Organeros”, *Argensola* nº 108, Huesca, p.301.
- IGLESIAS COSTA, M., 1991, *La Catedral de Barbastro*. Cabildo Catedral, Barbastro.
- LABAÑA, J. B., 2006, *Itinerario del Reino de Aragón. Por donde anduvo los últimos meses del año 1610 y los primeros del siguiente 1611*. Prames, Zaragoza.
- LAS HERAS, fr. Joseph, 1720, *Columna de luz, que por el desierto de los Pirineos guía a los Devotos del Santo Anacoreta, Confesor, y Abad, el Señor San Victorián, para saber donde descansan sus Sagrados Huessos*. Imp. de Pascual Bueno, Zaragoza. Edición facsímil en 1997. Introducción de Manuel López Dueso. Edizions de l’Astral (Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses), Zaragoza.
- LASAOSA, R., 2019 *Rodolfo Albasini. En los aledaños de la fotografía moderna*. DPH, Huesca.
- LOPEZ APARICIO, M. (coord. y textos), 2013, *Museo Diocesano Barbastro-Monzón. Catálogo*. Museo Diocesano Barbastro-Monzón, Barbastro.
- LÓPEZ DUESO, M., abril-septiembre 1999, “San Beturian de Sobrarbe: crónica de una lucha contra el olvido”, *Rolde. Revista de cultura aragonesa* 88-89, Zaragoza, pp. 20-34.
 - 2012, “Monasterio de San Victorián: ¿“El Escorial de Sobrarbe” o una granja?”, *Sobrarbe. Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe*, nº 13. Boltaña, pp.27-95.
- MORTE GARCÍA, C., 1993, “Huesca entre dos siglos”, pp.199-211 en LUESMA, T. (coorda.), *Signos. Arte y cultura en el Alto Aragón Medieval* (Huesca, 26 junio – 26 septiembre 1993). DGA - DPH, Huesca.
 - 1994, “Muerte de San Victorián”, pp.176-177 en LUESMA, T. (coorda.), *Signos. Arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos XVI-XVII* (Huesca, 9 julio – 12 octubre 1994). DGA - DPH, Huesca.
- NIETO CALLÉN, J. J. y SÁNCHEZ MOLLEDO, J. M^a (edits.), 2011, *Barbastro ciudad episcopal: historiografía de la diócesis de Barbastro. El manuscrito de Gabriel de Sesé*. Ayuntamiento de Barbastro, Barbastro.
- POST, CH. R., 1976, *A history of spanish painting, vol. XIII. The Schools of Aragon and Navarre in the Early Renaissance*. Edited by Harold E. Wethey. Kraus reprint co. New Cork.

Sobre algunas muestras de literatura oral de Oto en aragonés

Alberto Gracia Trel

Parece que ha pasado bastante desapercibido para la recopilación y el conocimiento de la literatura oral en aragonés un artículo que, en este sentido, recopila materiales de Oto, publicado en la revista *Temas de antropología aragonesa* hace ya más de treinta años (Cazcarra, 1987).

En concreto, la autora, maestra en esa localidad del valle de Broto durante el curso 1977-78, demandó a los alumnos de la segunda etapa de EGB, y alguno de la primera etapa, que recogiesen materiales para un trabajo de recopilación de aspectos tradicionales de la cultura popular de Oto como refranes, comidas típicas, romances o plantas medicinales. Todo ello es fruto del contacto de esos niños con los abuelos y ancianos, quienes eran, como es obvio, los que transmitían toda esa literatura oral. De hecho, Cazcarra (1987: 277) ya señalaba cómo la puesta en marcha de la central de Lafortunada y, posteriormente, la despoblación, el turismo o la televisión habían influido de forma determinante en la pérdida de este patrimonio inmaterial. Imaginemos ahora, tres décadas más tarde, la situación actual de deterioro en la que nos encontramos.

Entre los materiales, que se expresan mayoritariamente en castellano, encontramos algunos que tienen bastante interés por estar escritos en aragonés. Es por eso que editamos los textos en esta lengua, aunque en algún caso también incluimos aquellos que presentan aragonesismos lingüísticos. De esta forma, consideramos que la castellanización y la diglosia juegan un papel clave, ya que creemos que si se hubiera preguntado a los informadores por las formas más propias, tendríamos unos datos mucho más genuinos y puros. En primer lugar, figura una versión del Romance de Marichuana, recitada por Abilio Bernad. De este informante conocemos algún dato por Cortés (1991). En concreto, era de casa Chulián de Oto, donde nació en



Atalaya de la Fon de la Escalada, en Oto.

el año 1895 y fallecido, aunque con interrogantes, en 1977. En el momento de la recopilación de Cazcarra tenía 83 años. Es el mismo informador que le proporcionó a Cortés otra versión del romance un poco diferente y también la misma persona que nutrió de datos a Vázquez (1980) para confeccionar una caracterización breve del aragonés local.

A continuación reproducimos, respetando escrupulosamente la grafía original (únicamente modificamos el original de «sansata» por *desansata* e incluimos puntualmente entre corchetes algunas precisiones, además de marcar en cursiva los castellanismos más evidentes), las dos versiones: una, de Cazcarra (1987), pero recogida en 1977-1978, y la otra, de Cortés (1991), compilada en 1976.

(1)

Versión A (Cazcarra, 1987)

Desde es Pirineus de Francia
e vaichato a Tierra Plana
por un amor que tengo
que se //ama Marichuana.

Marichuana
en as mangas da camisa
te [he] vaichato unas manzanas
bien coloradetas
para ti Marichuana.

Tiengo una sartén sin mango
y una olla desansata
as cucharas y es tenedors
de buicho me los he feto.
También a rueca y o fuso
pa filar en /as veilatas.
O señor retor me //amó
pa decime una palabra.

O primero que me dijo
si quereba a Marichuana.
—O señor Ritor,
no me diga ichas palabras
porque desde chicote
le [he] sequito como o buco
sigue a crapa.

Versión B (Cortés, 1991)

Dende os Pirineos de Franzia
he baixato ta tierra plana
por un amor que tengo
que se clama Marichuana.

Marichuana,
en a manga d'a camisa
te he baixato unas manzanas
bien coloratas.

Tiango una ruaca y un fuso
pa filar en as bailatas.
Tiango una sartén sin mango
y una olla desantata.

O señor Ritor me //amó ta misa
pa dizir-me unas palabras.
O primero que me dijo:
si quereba a Marichuana.

¡Oh, señor Ritor!,
no me diga ixas palabras,
porque dende chicote la he seguito
como ro buco a ra crapa.

Como se ha podido comprobar, hay diferencias entre ambas versiones, pese a ser transmitidas por el mismo informante y transcurrir un único año de diferencia entre una y otra. De esta forma, el número de versos es diferente: 24 frente a 20. En cualquier caso ninguna de las dos es completa.

Respecto a la lengua, en la versión de Cazcarra aparece el artículo determinado masculino plural *es* (*es Pirineus*, *es tenedors*), pues es la forma propia y más antigua empleada por los ancianos por aquel entonces (Vázquez, 1980: 10), y, en cambio, en Cortés no tiene presencia este artículo. A la inversa, podemos decir lo mismo de los artículos postvocálicos *ro*, *ra*, que no se manifiestan en Cazcarra y sí en Cortés. Destacable también es el uso de los participios *feto* 'hecho' y el inédito *sequito* 'seguido', aunque sospechamos que puede ser una errata por *seguito*, con el mantenimiento de la oclusiva sorda intervocálica *-k-* (como se muestra en la segunda versión), el topónimo *Pirineus* o el plural

tenedors. De igual modo, hay que subrayar el doblete *tiango* (Cortés) / *tiengo* (Cazcarra), en el que la primera diptongación es la prístina. No obstante, se manifiestan otro tipo de rasgos comunes: mantenimiento de la sorda intervocálica *-p-* en *crapa*; artículos *o*, *a*; demostrativos (*ixas* / *ichas*), imperfectos en *-eba* o participios acabados en *-ato*.



Detalle del tambor de la Cruz dera Sus.

Por otro lado, aparecen algunos refranes, coplas y dichos populares en aragonés como los siguientes:

(2)

Si *la* Candelera plora
el invierno está fuera,
y si no,
ni dentro ni fuera.

(3)

¿Te acuerdas cuando me decibas
en o rincón de a cadiera
que sólo querebas
as cosas que yo teneba?

(4)

No digas corderé
que no llegue San José.
No digas corderada,
que la Virgen de marzo
no sea pasada.

(5)

San Sebastián y San Fabián
están en la Peña Os Plans.
El uno como queso,
el otro come pan,
¿Cuál de los dos es más agudo?

(6)

Si no por a xiricueta,
o requesón y o prieto
ya se habrían muerto
todos *los* de Sobrepuerto.

De esta última composición se indica que se cantaba en la fiesta de Santa Orosia.

En otro orden de cosas, a lo largo del texto hallamos varias voces aragonesas: *can* ‘perro’, *cosirar* ‘vigilar el ganado’, *crespillo* ‘postre hecho a base de hojas de borraja’, *garganchón* ‘garganta’, *periqueta* o *pericón* ‘hipérico’, *sencusar-se* ‘excusarse’, *serena* o *corniera* ‘guillomo’, *valle* ‘valle (f.)’ o el antropónimo *Viturián* ‘Victorián’.

Finalmente, queremos mencionar una serie de apodos de los habitantes de varias localidades de los alrededores. A ellos acompañan el artículo determinado correspondiente tanto aragonés (*os*) como castellano (*los*),



Singular construcción en Oto.

debido al influjo de esta última lengua, pues según manifiesta la recopiladora: “Están recogidos por distintos alumnos, por eso los artículos son diferentes” (Cazcarra, 1987: 282).

Son los siguientes: los de Bergua, gatos; los de Asín, campaneros y recatacristos; los de Ayerbe de Broto, espeñaceros; los de Sarvisé, gallegos; los de Escartín, comequeso[s]; os de Yésero, peceros; os de Biescas, pelaires; os de Fragen, berfolleros.

En definitiva, sirva este breve artículo como una pieza más para la recuperación de la tradición oral en aragonés y, en concreto, del patrimonio cultural y lingüístico de Oto, con el valor de haber sido recogido hace más de 40 años. Sin duda, es fundamental rescatar la memoria de quienes mejor conocían esta parcela del saber, ya que nos retrotrae de forma excelsa a nuestras raíces.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cazcarra, Pilar (1987): “Desde la escuela”, *Temas de antropología aragonesa*, 3, pp. 277-296.
- Cortés, Chorche (1991): “Replega d’aragonés d’aragonés en a Bal de Broto”, *Fuellas*, pp. 11-20.
- Vázquez, Chesús (1980): “Notas sobre l’altoaragonés d’Oto”, *Fuellas*, 16, pp. 9-10.

El libro de cuentas del pueblo de Lamata (1870-1975)

Jesús Cardiel Lalueza

El monte de Lamata tiene una extensión que ronda las 600 hectáreas, de las cuales unas 220 están cultivadas en la actualidad. En el último tercio del siglo XIX estaba sometido a una explotación agrícola y ganadera intensa, con muy escasa vegetación arbórea, y las mejores parcelas dedicadas al cultivo de la vid, olivo y cereales, siendo el vino la principal fuente de ingresos de las familias. Había una pequeña cabaña de ovino que agrupaba todo el ganado lanar del pueblo, el cual pastaba por las tierras yermas, barbechos, rastrojos y monte comunal. Al ser el monte reducido, se decidió aplicar una normativa para que fuera viable la actividad ganadera.

En 1870, los vecinos del pueblo que eran cabeza de familia, realizaron un libro de cuentas para los salarios de

los pastores y fijación de un número máximo de cabezas de ganado, especificando la cantidad por ganadero, en función de la tierra que tuvieran. Acordaron un “nuevo arreglo del ganado”, con las siguientes normas:

1. No podrá haber más de 400 cabezas de ganado lanar en todo el pueblo.
2. Cada vecino podrá tener, como máximo, el siguiente número de ovejas:

Joaquín Cosculluela	40
José Bestué	50
José Solanilla	47
Antonio Clemente	40
Joaquín Palacio	40
Joaquín Labrid	50
Francisco Bestué	46
Miguel Arasanz	47
José Cardiel	40

3. El vecino que posea más ovejas de la cantidad que se le ha asignado, no podrá tenerlas pasado el primero de enero de 1871.
4. Cuando se baje el ganado de la montaña, ninguno podrá tener más número de lo que se ha fijado a cada ganadero. El que tenga más cabezas de lo que le corresponde, pagará un real por día y cabeza, y será utilizado para el salario de los pastores.

Se hizo el acuerdo en Lamata, el 17-XI-1870. Firmaron José Cardiel (jurado), José Solanilla, Joaquín Labrid, Joaquín Palacio y Francisco Bestué. Por “mano agena”



lo hicieron Miguel Arasanz, Joaquín Coscolluela y Antonio Clemente (figura 1).

Estaban encargados del rebaño un *mairal* (pastor principal) y un *rebadán* (aprendiz al servicio del pastor) a los cuales se contrataba, aproximadamente, por el día de san Miguel, en septiembre. Por su trabajo recibían un salario algo escaso y, además, gozaban de alojamiento y manutención. Comían y dormían una temporada en cada casa, de una manera proporcional a las ovejas que poseía cada vecino, quedando anotado en el libro, lo mismo que los gastos de sal y “yerbas”.

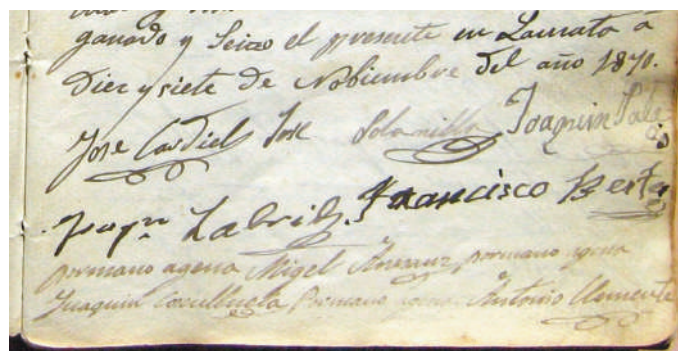


Figura 1. Vecinos de Lamata firmantes del acuerdo en 1870.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OVEJAS

En 1872 hubo un máximo de ovejas: 421. Entre 1874 y 1890 el número fue estable, habiendo un mínimo en 1890, con 348 cabezas. En la última década del siglo XIX se produjo un declive, con 262 ejemplares en 1898. En la primera década del siglo XX el número se estabilizó en torno a las 300-350 cabezas. En los años 20 del siglo pasado volvió a bajar el número, habiendo entre 192 y 275 cabezas.

Los años de la guerra se vieron reflejados en la cantidad de ovejas, disminuyendo, superándose escasamente los 100 ejemplares, a veces reemplazadas por cabras. En décadas sucesivas se recuperó poco la cabaña ganadera, detectándose un máximo de 188 en 1960. El último año anotado, 1975, había seis asociados que entre todos tenían 102 ovejas.



Figura 2. Los perros realizan algunas funciones que antiguamente se atribuían a los repatanes.

NOMBRE Y APELLIDO DE LOS PROPIETARIOS DE GANADO EN LAMATA, PERÍODO (1870-1959):

CASA			
Coscolluela	Joaquín Coscolluela (1870-1891)	Ramón Ramiz (1892-1959)	
Bestué	José Bestué (1870-1910)	Cándido Pardina (1918-1947)	José M ^a Laplana (1957-1959)
Solanilla	José Solanilla (1870-1890)	Francisco Solanilla (1891-1922)	Antonio Solanilla (1929-1941) José Salinas (1945-1959)
El Herrero	Antonio Clemente (1870-1940)	José Pardina (1941-1959)	
Palacio	Joaquín Palacio (1870-1886)	José Palacio (1886-1903)	Joaquín Palacio (1909-1945) José M ^a Palacio (1946-1959)
Román	Joaquín Labrid (1870-1891)	Antonio Labrid (1892-1908)	Ramón Lorient (1909-1914) Lorenzo Castro (1937-1940)
Román	Antonio Broto (1942-1944)	José Noguero (1945-1949)	Santiago Broto (1952-1955)
Olibar	Francisco Bestué 1870	José Bestué Olibar (1886-1896)	Joaquín Bestué (1897-1922) Cosme Pardina (1929-1933)
Olibar	Rosalía Pardina (1938-1940)	Joaquín Pardina (1941-1959)	
Arasanz	Miguel Arasanz (1870-1886)	José Arasanz (1888-1956)	Antonio Arasanz (1957-1959)
Cardiel	José Cardiel (1870-1959)		
Abentín	Manuel Pardina (1937-1944)		

EL SALARIO DE LOS PASTORES

El salario fue evolucionando a lo largo de los años, parece ser que relacionado con la oferta y demanda, junto con el número de cabezas a custodiar, jugando un papel importante la inflación a partir de la Guerra Civil. Por ejemplo, un mairal cobraba 120 pesetas anuales en el año 1878, mientras que un repatán percibía la mitad. En 1890 hubo un máximo en el cobro de sueldos del mairal: 200 pesetas, no igualado hasta 1920. En 1929 cobraba 400 pesetas, pasando a ser 820 en 1940. En la década de los cuarenta el dinero que percibía el pastor fue subiendo anualmente, alcanzando las 2.920 pesetas en 1949. El 1967 el pastor cobraba 60 pesetas diarias, que fueron 85 pesetas dos años más tarde. En los años 1974-75 el jornal era de 50 pesetas.

La última referencia al repatán es de 1933, cuando cobró 150 pesetas anuales.

ACTIVIDAD TRASHUMANTE

Cada año, de dos a cinco vecinos se encargaban de acompañar el ganado para la montaña, uno de ellos aportaba la burra o caballería. Estas obligaciones eran rotatorias y se repartían equitativamente entre los socios.

- En los años 1884 y 1886 llevaron las ovejas a Bagüeste.
- En 1888 enviaron el ganado a la montaña el día diez de junio y las bajaron el 27 de septiembre.
- En 1891 el ganado fue a la montaña el 12 de junio.
- En 1892 trasladaron las ovejas a Fablo, costando el arriendo 99 pesetas.
- En 1906 pasaron por "Sasa, Lasvillostas, Torrolla, Matinero, Cañardo y Jillué".
- En 1940 se cuidaban cabras de vecinos de pueblos de la redolada, nombrados de esta manera: Cam-



Figura 3. Rebaño de ganado saliendo de Lamata.

po Atorre, Nuguero Mondoc, Salinas Escanilla, Federico Salinas, Solano Escanilla, Mariano Carruesco Samitier, Benito Grasa Escapa, Segundo Talón Olsón, Mora Escanilla, Sierra Escanilla, Coronas Escanilla, Giménez Escanilla, Pac Escanilla.

- En 1944 enviaron a la montaña 80 cabras y 33 ovejas.
- En 1947 se fue a buscar el ganado a la montaña el 26 de septiembre.
- En 1952 el ganado pasó el verano en Campodarbe, 103 cabezas.
- En 1968 llevaron las ovejas para Las Bellostas el 14 de junio y fueron bajadas el 29 de septiembre. Murieron 7 cabezas de ganado puesto que subieron 105 y bajaron 98. Se pagó a 60 pesetas por oveja.
- En 1969 llevaron el ganado a la montaña el 15 de junio y lo fueron a buscar el 28 de septiembre.

LAS BADAJERÍAS

Hay anotaciones que hacen referencia a las “badajerías”, también denominadas “bajerías” y “bageriyas”; podían ser cortas y largas, aludiendo a un trayecto a realizar. Se especifica la persona o personas encargadas y a dónde iban. Hay anotaciones desde 1882 hasta 1923, nombrándose los pueblos de Samitier, Arcusa, Olsón y Castejón, todos ellos cerca de Lamata, lindantes tres de ellos.

Parece ser que badajería significa trabajo individual, obligado, en beneficio de la comunidad, a realizar con caballerías.

ANOTACIONES EN EL LIBRO DE OTROS GASTOS, DERIVADOS DE ACTIVIDADES COMUNALES

Las páginas del libro fueron aprovechadas para anotar otros gastos, como jornales en la huerta de Lamata, ladrillos para la iglesia, gastos en 1882 para realizar una campana (figura 4), jornales para hacer tejas en 1883, listado de las “raciones que se dieron a la misa de pan” en 1877, raciones (libras y onzas de pan) que se fueron a entregar “alainsa” el 9 de noviembre de 1878, listado de los días que come el tejero en cada casa, lista de comidas para componer (arreglar) los trastes de la herrería en 1898, trabajos en la herrería (jornales y comidas), gastos derivados del piquero (albañil) en el tejar, aporte de carbón para la herrería por parte de los vecinos en 1892-1896, listado de turnos para ir a buscar arena para la fragua (1935-1941), turnos para acompañar a las monjas entre 1944 y 1951.

en año 1882	
Lista y gasto de la campana fabricada	gasto
al carpintero no alcañ	4
carpintero	11
sebo	4
cañero 9 libras	3
cera 2 libras	3
sebo	4
yervo atender	19
2 pollos	2
3 comidas al alcañ	4
alcañ	4
	66

Figura 4. Lista de los gastos realizados para la fabricación de una campana en 1882.

PALABRAS EN ARAGONÉS

El libro que nos ocupa está escrito en castellano, por vecinos del pueblo que habían estudiado en la escuela y tenían un nivel de escritura básico. Hay alguna frase que sí nos recuerda el idioma autóctono: “Aydo acompañar el ganau ta la montaña...”. También la expresión “en tiene” y palabras como mairal, rebadán, rematar, badajería, piquero, componer... nos recuerdan al aragonés.

CONSIDERACIÓN FINAL

El libro de cuentas del pueblo de Lamata es interesante porque contribuye a conocer mejor el devenir histórico de esta localidad. Nos muestra las estrategias seguidas en una comunidad pequeña para el buen funcionamiento de la misma. A su vez, aporta información que puede servir para estudios más extensos, relacionados con diversas materias, principalmente con la actividad ganadera.

Pedregadas históricas en Sobrarbe

Jesús Cardiel Lalueza



Grandes piedras de granizo, caídas en Lamata el 30 de julio de 2011.

Pedregada es la denominación con la que se conoce el pedrisco en diversas localidades aragonesas y en Cataluña. El pedrisco es granizo grueso que cae de las nubes con violencia y abundancia.

En la actualidad, cuando se produce un desastre natural, se suele argumentar que antes no pasaba, que es el cambio climático lo que provoca que haya desastres. Personalmente pienso que en nuestra zona no ha habido un incremento de los fenómenos meteorológicos adversos, ni siquiera ha aumentado su virulencia. Para realizar esta afirmación me baso en los datos históricos registrados en la comarca de Sobrarbe. En el pasado se produjeron algunas catástrofes naturales que en su día provocaron graves afecciones sobre la economía familiar de las gentes de este país, quedando reflejadas en la prensa provincial, también en documentos históricos.

En Sobrarbe hubo unas lluvias excepcionales en el último tercio del siglo XVIII. Fueron tan destacadas que

incluso cambiaron la fisonomía del paisaje. En cuanto a pedregadas, en el año 1791 el cura de Araguás y El Pueyo afirmó:

“Ningún perjuicio, gracias a Dios, sufren estos feligreses de El Pueyo y Araguás en lo espiritual, pero en lo temporal padecen mucha indigencia porque de muchos tiempos a esta parte son pocos los años que no experimentan furiosas granizadas que los tienen abrumados y consumidos. De no ser así serían los más dichosos en lo temporal, por ser una gente lo más aplicada al trabajo y de la mejor conducta”

En Mipanas también se registraron importantes pedregadas en el siglo XVIII:

- El rector Cuello dejó escrito: “El día 22 de setiembre del año 1739, por la noche, cayó una horrorosa pedriada, que causó muy notable daño en huertas, olibas y ubas. Empezó antes de Mipanas y prosiguió más adelante, no sé hasta dónde”.
- El rector Martín Cano anotó: “El día primero de septiembre del año 1771 cayó otra pedriada por la noche y peló los árboles y demás. Abarcó todo el monte, desde la cruz del camino de Paúl... Se encontraron bajo los árboles y matas, y trajeron los hombres a docenas, pájaros, perdices, perdiganas, conejos y otros animales. Se recolectaron luego las ubas chafadas, las olibas...”

PEDREGADAS HISTÓRICAS REFLEJADAS EN LA PRENSA

13 de julio de 1878

Tenemos a la vista una carta de Boltaña, en la cual se nos da cuenta detallada del terrible pedrisco que en la tarde y noche del trece del corriente descargó sobre aquella comarca.



Antiguamente se imploraba a los santos para evitar el pedrisco, principalmente a Santa Bárbara, como bien lo demuestra las múltiples campanas dedicadas a ella.

Los efectos desastrosos de la calamidad alcanzan a una zona muy extensa en la cual se hallan Arcusa, Castejón de Sobrarbe, Mediano, Pueyo de Araguás, Laspuña, Escalona, Albella, Planillo, San Felices, Lacort, Santa María de Buil, Boltaña y otros muchos pueblos, cuyos términos han sido completamente arrasados, quedando destrozados los árboles y viñedos, y destruida la cosecha de cereales que levantada ya en los campos fue arrastrada por el ímpetu de las aguas torrenciales que inundaron huertas y campos.

El pedrisco duró en algunos pueblos más de una hora, rompiendo cristales y tejados, y hasta las personas y ganados sufrieron contusiones de consideración, lo cual no es de extrañar, porque en la mañana del día siguiente se recogieron piedras que aun pesaban siete onzas (200 gramos).

Son incalculables los daños de esta gran catástrofe que ha venido a aumentar la miseria que por todas partes nos invade, y esto demuestra la necesidad urgente e imperiosa de que el gobierno fomente y desarrolle en grande escala las obras públicas, como único medio de evitar que más de la mitad de la población de esta provincia perezca de hambre o emigre a otros países en busca de trabajo.

¿Será motivo bastante poderoso la desdicha que retratamos para que cesen los apremios y se tenga alguna consideración con esos desgraciados pueblos?

7 de septiembre de 1893

Según nos comunican de la antigua e histórica villa de Aínsa, cabeza, en otro tiempo, del famoso condado de

Sobrarbe, y uno de los factores principales del fundamento del reino aragonés, en la noche del día 7 del actual cayó en sus términos municipales un pedrisco asolador, que vino a destruir totalmente lo poco que quedaba en viñas y huertas, de resultas de la tormenta anterior.

Sabido es que en aquel país las viñas y huertas constituyen el modesto rendimiento que da vida y produce actividad; pues que los cereales ni son abundantes, ni adquieren, tampoco, en su cultivo aquella extensión que en otras partes vemos.

Sirva este dato para patentizar la justificación de atrasos sucesivos al fisco; que es sabido de todos, y en especial de los que allí moran, que en el año actual las contribuciones no podrán satisfacerse en Aínsa, ni los sufridos agricultores encontrarán alivio a sus pesares, y a sus enormes pérdidas.

Destruídas las cosechas, también se destruyen las viviendas.

26 de julio de 1895

Sr. Director: En este pueblo de Castejón confiábamos, así como en Olsón, Lamata y otros, en que este año podrían completarse algo las deficiencias de cosechas anteriores, pero hemos visto en pocas horas nuestro gozo en un pozo por consecuencia del pedrisco ocurrido el día de Santa Ana, 26 de julio último, que arrasó los viñedos y concluyó con las hortalizas, que en esta localidad y su comarca son importantes, porque ayudan mucho al pasar de las casas de labradores. Cayó en dicho día piedra en abundancia, arrasándolo todo, y llevando el desconsuelo al vecindario entero.

Hace dos años que por causas varias, de naturaleza cósmica y meteorológica, no se cosecha vino en este país; y cuando veíamos en perspectiva una gran cosecha, cuando comenzábamos a querer medio olvidar nuestros males, en un momento, una furiosa nube nos segó todas las esperanzas.

¿Qué nos resta de hacer? ¿Qué haremos ahora en esta comarca? ¿Pagar? ¿Y con qué pagamos, si es que nada tenemos?

Todos pensamos en la idea de fomentar las obras públicas. Tenemos la vista fija en esa multitud de proyectos que tientan la imaginación de los pueblos, para la construcción de obras generales, pero no vislumbramos claro el asunto. Tan desgraciados somos en este

país, hasta hoy huérfano de representación, que no nos queda otro recurso que sufrir callando. Pero las cosas han llegado a un punto tal, del que no pueden pasar sin grave daño de la población flotante de estos pueblos que está llamada a desaparecer si no viene algo que destruya la influencia letal de la escasez que se divisa y de la miseria que pronto señoreará todo Sobrarbe. ¿Por qué no se emprenden las obras desde Aínsa a Escalona, en aquella famosa carretera electoral de execrable memoria? ¿Por qué los pueblos no piden con insistencia que se construya el trozo subastado por Don Antonio de Caso, desde Escalona a las Devotas, interrumpido contra la voluntad de este señor, contra sus intereses, y contra los de toda esta comarca? Tan solo con estas obras habría lo suficiente para sostener las gentes, y evitar la emigración que amenaza, y que ya ha comenzado a significarse desde seis años acá, porque las cosechas no acuden, y el labrador perece sin medios de defensa.

Y hecha la historia de Castejón, queda bosquejada toda la de la histórica comarca de Sobrarbe, por todos conceptos digna de consideración.

Ya comprenderá todo el mundo que con este orden de cosas, las cargas públicas y los compromisos particulares se han hecho aquí imposibles de cumplir. Quiera o no quiera el fisco, la provincia o el municipio, aquí no se puede hacer efectiva cantidad ninguna. ¿Cómo, si no hay un maravedí en el país?

Suyo afectísimo. —J.A. y B.
(Probablemente José Albás y Buil)

23 de julio de 1899

El año 1899 fue nefasto en el Alto Aragón desde un punto de vista meteorológico. Hoy en día vincularíamos estos hechos al famoso cambio climático. El pedrisco afectó, en diferentes días, a diversos pueblos. En lo referente a Sobrarbe, el 23 de julio el pedrisco dañó la zona centro: Boltaña, Aínsa, Labuerda. Esta última localidad también sufrió inundaciones el 7 de agosto. En otras localidades, como en Yebra de Basa, las tormentas veraniegas fueron inusualmente abundantes y violentas. En Tardienta hubo una espantosa pedregada el mismo día que se produjeron las inundaciones en Labuerda.

Veamos el contenido de un artículo publicado en 26 de julio en *El Diario de Huesca*, titulado "Pedrisco en Boltaña".



Granizo acumulado en una calle de Fiscal, el 13 de julio de 2011, varias horas después de haber caído.

Nos escriben desde Boltaña, participándonos que el domingo último descargó sobre aquel término municipal una fuerte tormenta, arrojando piedra con tanta abundancia, y con tanto ímpetu, que ha producido la pérdida total de la cosecha de vino, destrozando casi por completo la huerta y causando graves perjuicios en todo el término. Explícanse bien tan importantes daños si se tiene en cuenta que muchas de las piedras que cayeron pesaban más de 100 gramos.

El desastre, como es natural, tiene acongojados a los moradores de aquella comarca, especialmente a la clase agrícola que ha visto, en un momento, destruidos gran parte de sus trabajos y de sus afanes.

El 29 de julio, otro artículo nos hablaba del pedrisco del día 23:

Son muy desconsoladoras las noticias que recibimos de la comarca de Boltaña, y en especial de los términos de Aínsa y Labuerda, relativas a los inmensos daños producidos por el pedrisco del 23 del actual, que arrasó los restos de frutos, principalmente el de la vid, que se habían salvado de la fuerte granizada de igual día del anterior mes de mayo.

Se han perdido totalmente las cosechas de vino y legumbres que son la mayor producción en aquella zona. El país está hondamente preocupado y afligido por las funestas consecuencias del desastre.

El Gobierno debe procurar subvenir al remedio de tan gran calamidad, concediendo los auxilios posibles de que disponga, facilitando la prórroga del pago de las contribuciones y abriendo trabajos públicos en los que puedan hallar ocupación y medios de subsistencia los braceros del campo, que quedan en situación deplorable. Podría al efecto subastar el trozo de carretera de Aínsa a Escalona, obras comenzadas por administración hace más de doce años y paralizadas por completo a pesar de estar satisfecho el importe de los terrenos ocupados para su trazado y su construcción.

Es lo menos que puede hacerse en pequeña compensación de los inmensos daños agrícolas sufridos por aquella comarca.

En Labuerda, el 7 de agosto, hubo una tormenta “horrible”:

Entre una y dos de la tarde del día 7, una tormenta descargó tal cantidad de agua en el término municipal de Labuerda que más bien parecía un diluvio y contra lo que era de temer y en medio de la lluvia tan torrencial las autoridades locales, tanto civiles como militares, empezaron a tomar disposiciones para evitar desgracias personales que podían ocurrir en los barrios de la calle Mayor y del Barranco, lo que efectivamente suce-

dió porque el río Cinca y barranco de San Vicente salieron de su cauce e inundaron la parte baja de la población y arrastrando el furioso elemento muchas de las tierras de labor.

Figúrese, Sr. Director, qué situación tan triste es en la actualidad la nuestra; sin tierras para poder cultivar ¿cómo hemos de pagar a la Hacienda lo que como contribuyentes se nos exige? Y ¿qué comeremos después que dos pedriscos dejaron asolados los campos, viñedo, huerta, etc.? Se impone por cuantos medios estén a su alcance que los poderes públicos nos socorran si no nuestra suerte es la emigración. ¿No podrían condonárnos las contribuciones, socorrernos también con alguna cantidad del fondo de Calamidades y subastar el trozo primero de la carretera de Aínsa a la frontera? Creo que todo esto se necesita y mucho más para socorrer a este desgraciado país.

Miles de gracias anticipadas se ofrece de Ud. Affmo. s.s. q.b.s.m., -Un labrador, G.B.

7 de agosto de 1900

El día 7 del actual, entre diez y once de la noche, se desencadenó por esta comarca tan horrorosa tempestad que arrojó piedra abundante sobre las vegas de Bolta-



Castejón de Sobrarbe, vista parcial.

ña, Labuerda, El Pueyo de Araguás y Laspuña, destruyendo por completo los frutos de la huerta y las cosechas de vino y aceite, y, como si esto fuera poco, una gran descarga eléctrica ocasionó la muerte a tres pastores y una pastora que se hallaban refugiados en una cueva o pequeña choza en el Puerto de Góriz, término de este distrito.

Estos desgraciados sucesos tienen consternados, y con razón, a los sufridos habitantes de este país que miran con horror el porvenir que se les espera durante el invierno, si por quien debe y puede, no se pone remedio a tantos males. Seguramente que no se pondrá, pues es antes atender a las múltiples e incesantes reparaciones de nuestros inservibles barcos que acallar el molesto e incómodo gemido que la miseria arranca del menospreciado labrador que si quiere vivir y pagar los tributos, para evitar los procedimientos de apremio, tiene que emigrar a tierra extranjera a ganar un jornal que en su patria no le dan; pero hay que tener muy presente que la ausencia causa olvido y en muchos casos odio y aborrecimiento.

25 de julio de 1901

Artículo dirigido por José Albás Buil, secretario del ayuntamiento de Castejón de Sobrarbe, al Sr. Director de "El Diario de Huesca", publicado el 31 de julio:

Por mucho tiempo habían aparecido en el horizonte densos nubarrones que, convertidos en tempestades, recorrían las sierras más próximas al límite de esta localidad, sin que en este término, como en otros, regaran el suelo con una sola gota de agua. Ayer, a las tres de la madrugada, se desencadenó una furiosa tempestad acompañada de impetuoso viento y de tanta abundancia de piedra de grueso tamaño, que en cinco minutos dejó arrasado cuanto a su paso hallaba, semejando hoy nuestro término municipal hallarse en el mes de enero.

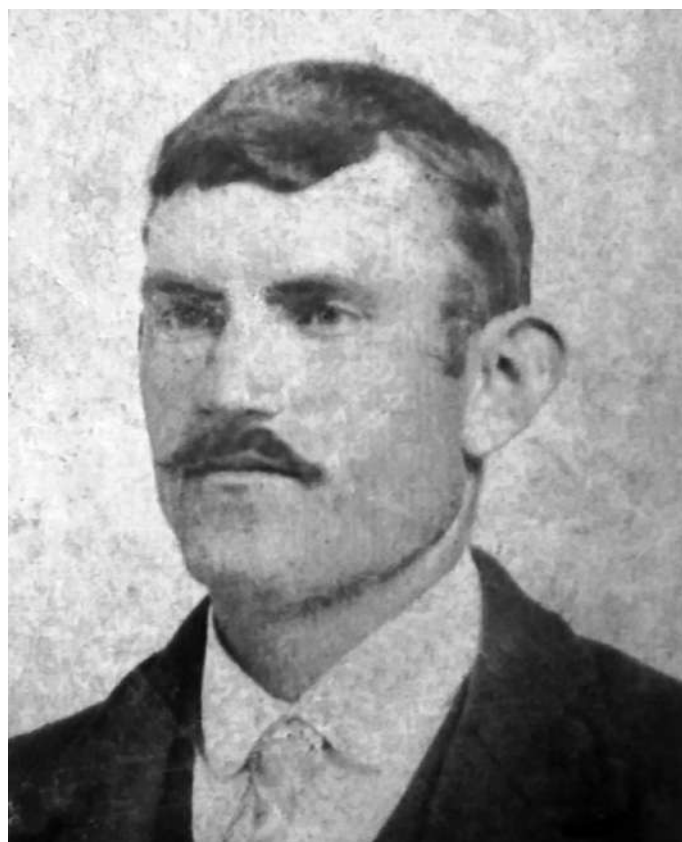
¡Qué triste espectáculo!... ¡qué cuadro tan aterrador!... ¡qué porvenir se aguarda a los desconsolados agricultores de este pueblo!... ¡cuántos en días festivos se recreaban, examinando las vides, árboles frutales, las huertas, que por cierto prometían la ayuda y prosperidad en tiempo no lejano, y hoy se ha convertido en su totalidad en un valle de lágrimas.

Las viñas aparecen con los vástagos destrozados, muy mal parados, para la próxima poda; las huertas se proponen ararlas en preparación del próximo año; y sólo

con esto, Sr. Director, comprenderá cuánta es la pena que aqueja a los humildes habitantes de esta localidad, sin que nada de cuanto dejo indicado pueda calificarse de ponderación.

Muchos de nuestros habitantes emigrarán, no por rutina, sino por obligatoria necesidad, abandonando sus hogares, para con el producto de su trabajo poder alimentar a sus desconsolados hijos; y los que permanezcan en su morada como meros agricultores, pasarán el año sufriendo una lenta pena, pues por cierto dejarán de ayudar al Tesoro con sus tributos, por serles imposible pagar las muchas cargas que sobre ellos pesan y que se hacen insoportables.

Si a estas desgracias no ayudan los poderes públicos para remediarlas, si no se considera que en este término, como en otros, se le ha privado al labrador de cuanto más falta le hace para ayudar al Tesoro, pues las pérdidas son de grande consideración, tendremos que emigrar todos acosados por el hambre, para satisfacer tan apremiante necesidad lo primero, y luego para contribuir a la Hacienda pública como religiosamente lo hemos verificado siempre.



José Albás Buil, fue secretario del ayuntamiento de Castejón de Sobrarbe, autor de varios artículos referentes a los nefastos efectos del pedrisco en su municipio y alrededores.



Olsón, barrio de Samper.

Agosto de 1916

Artículo dirigido por José Albás al Sr. director de “El Diario de Huesca”:

En la tarde del 22 de Julio último, y por efecto de una gran tormenta, sufrieron en este término las vides, hortalizas, olivos, etc., algún daño, que si bien no merecían el calificativo de enormes, había de mermarse en parte el rendimiento que el labrador esperaba ansioso.

El 14 de agosto, por la tarde y sobre las cinco, se presentó una densa nube que, retrocediendo bajo un viento huracanado, descargó granizo y agua en tanta abundancia que tras de haber magullado las uvas de las vides, tirar las olivas y magullamiento de hortalizas, arrastró muchas tierras, dejando muchos huertos llenos de ruegos y arenas, en peor estado que si estuviéramos en el mes de enero.

El día 15 celébrese la fiesta cívica en este pueblo, a la que asistieron muchos forasteros; fue lo que se dice una buena fiesta por su preparación tan próxima, pero no con aquel regocijo que era de desear, observando en los semblantes una tristeza, debida a la catástrofe del día anterior, caso el más comentado en las conversaciones.

Llegó el día 16, y en lo que media desde las once a las catorce, sufrió éste término tres veces las consecuencias del pedrisco, llegando el momento en que se recogieron piedras del tamaño de un huevo de gallina abierto en dos partes.

Excusado es decir cómo queda este pueblo; la pluma se niega a describir su aspecto.

Ahora pienso en la situación económica del contribuyente por añadidura y se me presentan a la vista estas circunstancias: La cosecha de cereales, regular; la del vino perdido, así como aceite, hortalizas, etc., en vigor las circunstancias del pasado año, sin dejar de vista que se ha de comer, vestir y calzar; todo caro, efecto de esa guerra cruel de Europa, y por añadidura la Hacienda pública reclamando algunas pesetas desde el año 1850; y luego el reintegro al Pósito de unas 4.500 pesetas, próximamente, sin tener en cuenta las obligaciones ordinarias que forzosamente tiene el contribuyente para con el Tesoro.

Puede preguntarse: ¿Con qué recursos cuenta el contribuyente para atender a este número de obligaciones? Yo creo, señor director, que por toda respuesta puede decirse:

¡Con sus fincas y no otra cosa!

¿Y los acreedores? ¡Esto es particular!

Si el Gobierno por su parte no remedia en algo esta grave situación por el momento, sin dejar de vista las subsistencias, se aproxima el día en que este pueblo, si cuenta hoy con 62 vecinos, de los cuales 30 desaparecerán, cerrando sus puertas, para no ser presa del hambre que inminentemente se impone.

5 de julio de 1935

Antonio Pelegrín, residente en La Almunia de Olsón, envió un artículo a “El diario de Huesca”, en él describe los desastres del pedrisco en el municipio de Olsón:

Los vecinos de este pueblo vienen atravesando momentos de verdadera angustia ante los daños ocasionados

por las tormentas que, año tras año, van labrando la ruina del pueblo.

El año pasado, el día 21 de Julio, una tormenta arrasó los frutos, y los daños ocasionados fueron tasados por el perito agrónomo en el 90 por 100 de pérdidas.

Este año, el día 5 del actual, una mala nube descargó con verdadera furia una tremenda granizada, algunas de las piedras del tamaño de huevos de gallina, lo que motivó que por la violencia y tamaño del pedrisco arrasara todo el término, no dejando nada en pie, pues incluso cientos de árboles fueron destrozados hasta el punto que levantaba la corteza de los mismos cada piedra que sobre ellos caía; es decir, que no sólo el ramaje, sino incluso el propio árbol ha quedado mal parado.

En cuanto a las vides, no sólo destrozó el vástago del año, sino también la poda vieja de las demás cosechas. Nada decimos en cuanto al trigo, es decir, que la perspectiva no puede ser más desconsoladora, dos años sin vendimiar, sin olivas, sin hortalizas y encima la pérdida de todo el trigo del año actual.

Autoridades superiores del Estado, trabajo para estos pobres labradores y obreros a fin de que puedan ganar un pedazo de pan para sí, para sus esposas, hijos y padres ancianos.

El mismo año, el escritor Enrique González Fiol, residente temporalmente en la aldea de La Torre, Castejón

de Sobrarbe, también dejó constancia de los desastres del pedrisco:

Varios pedriscos, a cual más espantoso, el primero de los cuales descargó antes que hoces y guadañas saliesen al campo, destruyeron todas las cosechas de aquella extensa zona, de más de seis horas de andadura desde dicha aldea, tan asoladoramente que seis añadas ubérrimas no la resarcirían de los enormes daños sufridos: miles de campesinos «¡sin pan, sin vino, sin hortalizas, sin frutas, sin piensos, hasta sin caza!» ¡Sin cosa para su existencia!

Por encima del medio millón de pesetas, calculo, y creo quedarme corto ante lo que he visto allí, las pérdidas de aquella zona. Un certificado del Servicio nacional agronómico de Huesca, que tengo a disposición de la junta contra el paro, tasa, por de pronto, en 103.690, sólo las correspondientes a los términos de «cuatro» de los alcaldes firmantes de la referida instancia que al primer pedrisco, y después descargaron otros dos no menos espantosos, incoaron su expediente, y advierte además que también la sufrieron de consideración «otros cuatro» circunvecinos de Latorre, sin poder calcular su cuantía, porque no lo instaron.

No exagero, pues, al calcular en la catastrófica cifra de medio millón de pesetas las de aquella extensa zona pirenaica, que comprende ocho municipios: Sarsa de Surta, Arcusa, Bárcabo, Olsón, Abizanda, Castejón, Coscojuela de Sobrarbe y Mediano.

PEDREGADAS		
Año	Mes	Zona afectada, efectos
1878	Julio	Centro y sur de Sobrarbe, un extenso territorio. En algunos pueblos la caída de pedrisco duró más de una hora. Destrozo de cosechas, árboles y viñedos. Destrozos en cristales y tejados. Contusiones de consideración en personas y ganado. Al día siguiente se recolectaron piedras que pesaban 200 gramos.
1883	Agosto	Castejón de Sobrarbe. Afecciones importantes en los viñedos, olivares y huertos.
1893	Septiembre	Aínsa. Pérdida de la cosecha de vino. Destrucción de las hortalizas en los huertos.
1895	Julio	Cuenca del Susía. Destrucción de uvas y hortalizas.
1899	Julio y mayo	Boltaña, Aínsa, Labuerda. Pérdida de la cosecha de vino, huertos machacados y otros destrozos.
1900	Agosto	Zona centro de Sobrarbe. Destrucción de los frutos de la huerta, y cosechas de vino y aceite.
1901	Julio	Castejón de Sobrarbe. Destrucción de cosechas.
1916	Agosto y julio	Castejón de Sobrarbe. Destrucción de las cosechas.
1934	Julio	Olsón. Pérdida del 90% de las cosechas.
1935	Julio	Sur de Sobrarbe. Pérdida de cosechas y, localmente, daños en árboles y cepas.



En la actualidad muchos huertos se protegen con mallas antigranizo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

La incidencia de las pedregadas va a rachas, igual pasan muchos años sin caer como durante varios años se padecen sus consecuencias. A finales del siglo XIX y principios del XX hubo una racha especialmente negativa en la zona sur de Sobrarbe.

El verano es la época más propicia para las grandes pedregadas, sobre todo julio, siguiéndole en importancia agosto y septiembre. Ello no es obstáculo para que también se puedan dar en primavera y otoño, aunque son menos graves y más locales. No es raro que una misma localidad se vea afectada por el pedrisco más de una vez en un mismo año.

En siglos pasados el pedrisco fue un factor muy importante a tener en cuenta en el rendimiento de las explotaciones agrícolas. Su incidencia fue catastrófica en determinados años, contribuyendo decisivamente al empobrecimiento de los pueblos y el inicio de la emigración a las ciudades.

Ahora los agricultores y ganaderos perciben importantes subvenciones, ingresos fijos de la administración.

A su vez, están sometidos a un régimen fiscal beneficioso para sus intereses, algo que no ocurría en el pasado. Por el contrario, se necesitan grandes extensiones de terreno para que las explotaciones sean viables, lo que hace que sean pocas las familias que puedan vivir de la actividad agroganadera.

En la mitad sur de Sobrarbe, en siglos pasados, la dependencia económica de los ingresos por venta de vino, aceite y hortalizas era elevada, algo que no ocurre en la actualidad, donde la producción de vino es anecdótica. La actividad ganadera ha ganado peso, ésta se ve mucho menos afectada en caso de pedrisco.

En los textos que hemos visto, de los siglos XIX y XX, hay una constante: la solicitud de creación de infraestructuras en la zona, sobre todo la mejora en las comunicaciones. En definitiva, inversiones estatales en el territorio, para generar puestos de trabajo, que eran muy escasas y fueron un motivo importante de la emigración. Observamos los males que aquejaban a Sobrarbe, que culminaron en los años 60 con la ejecución de grandes obras hidráulicas que desvertebraron el territorio. En definitiva, la política estatal fue decisiva para la despoblación de la comarca.

Nieus Luzía Dueso Lascorz

Óscar Lerín Gabás



Casa Moliné de Plan.



Bonita ventana en casa Turmo de Plan.

La zaguera vez que boi parlare con ella, ba estare en Plan. Yera un día de verano que i voi dire ta allí (i vayé, que se diría en la Comuna). Bon fere una miqueta de parola, no guaire, le boi contare bel cuento d'es que me gosaba fere el paye mio, Inazio Gabás Mur. Ricuerdo que ella me ba dezire que aquí, en la Bal de Chistau, teneben bien fondas las radizes.

Nieus ba naixere en Plan, en l'año 1930. El feto de naixere, y vivire la suya infanzia en la bal de Chistau, ba estare cualquecosa que la ba marcar, y que cal conoixere ta qui quiera azercar-se a la suya obra. Ba cursare estudios de magisterio, y la suya vida la ba dedicare a la enseñanza.

En este artículo no parlaré de la suya fazeta como dozén, me zentaré en el suyo papel como escritora.

Es que amán l'aragonés, y las suyas variedaz (modalidaz como el chistabín), tenén que agradeixere la suya contribución en favor de la nuestra lengua. Tanto per la suya labor literaria, como la suya aportación a la ora d'acabare con es prechuios sobre el nuestro parlache. Prechuios que reduziban a l'antigo idioma del "reyno d'Aragón" a "hablar mal". Un parlache d'abarcudos u paletos que no sabeban charrar en la lengua de Castiella.

Per se tot el dito dinantes no ye prou, caldrá dezire que la literatura contemporania en aragonés no se podría entendere sin la suya obra. Nieus ba estare la primera persona que ba publicare literatura en chistabín. No caldrá dezire guaire más, ta recalcare la suya importancia como escritora. Pero se esto no ye prou, diré que ella ba estare la primer muller en escribire literatura en aragonés, al menos dende que en el siglo XVII publicase la suya obra l'abadesa doña Ana Abarca de Bolea.

La obra de Nieus incluye tanto prosa como poesía. Es temas que gosaba tratar en es suyos libros gosán estare de carácter costumbrista. Temas zentraus en la vida y costumbres de la val de Chistau. Grazias a ella

mutas ban estare las leyendas que se ban salvar de l'olvido. La leyenda, más que conoixida, de la Fada de la Basa la Mora sería un ixemplo. La chen la conoix per ella. Conoixere el suyo legau literario ye importán tanto ta qui quiera azercar-se a la lengua aragonesa, como ta qui deseye descubrir es constumbres y las leyendas de la val. Constumbres y leyendas fillas d'un atro tiempo, d'un atro Pirineu que, sin remedio, se ba perdere ta siempre.

Nieus ba escribire más prosa que poesía. Sobre esta zaguera modalidad literari, que tambien ye presén. Cal zitare obras como "Al canto'l Zinqueta", que ba publicare en l'anyo 1980.

Sobre la suya prosa, cal señalar libros como "Leyendas de l'Altoaragón" (1985), "La fuen de la Señora", "Dios me'n guarde" (2007), y "Santa María", que ba estare la zaguera.

Chunto con es libros publicaús, cal ricordare que tambien ba escribiré en buena cosa de revistas. Revistas como esta misma de "Treserols", u en "luenga y fabla", u "Fuellas". Tot este troballo literario ba estare reconoixiu en premios como el cheso "l'Onso d'oro" que ganó en 1982, u "Flor de nieu", de radio Uesca, que ba ganare no guaire tiempo dinantes.

El suyo troballo como escritora, y más importán, el suyo camín como persona, ba rematare un 4 de marzo de 2010. Ba estare en ixa feta, cuan un azidén de trafico ba acabare con la suya vida biológica, pero no con el suyo ricuerdo, pos Nieus Luzía nunca morirá de tot, en la suya obra vivirá ta siempre.

UNA OBRA DE NIEUS... "LA FUEN DE LA SEÑORA"

No ye la más conoixida de las obras que ella ba escribire. Pero esta ba estare la zaguera obra que voi leyer d'ella. Esta ye una novela que sigue la temática constumbrista que gosaba tratare Nieus. La historia tiene per eszenario, como no podría estare d'atra traza, la val de Chistau. En ella cuenta la historia romántica d'una parella de chobens que viven en un pasau no guaire leixano; el d'ixe Pirineu ancestral d'antes-dayere. Unas personas que viviban seguntes es constumbres propios del país (constumbres como la matazilla, ritos como es de la esquillada de san Antón, asinas asinas... aparixen también refrans y canzions tradizionals y una forma de vida apegada a la tierra, a la ganadería, la naturaleza...).

Chunto a la historia d'amor, y la forma de vida tradicional en la bal de Chistau, también rescata una leyenda de fadas, que existe en una fuen de la val (la fuen de la Señora), y que ye una de las tres que existen en Chistau (chunto a la mora del ibón de Plan, u la encantada del tozal de Lisás; sobre totas ellas ba escribire ella.

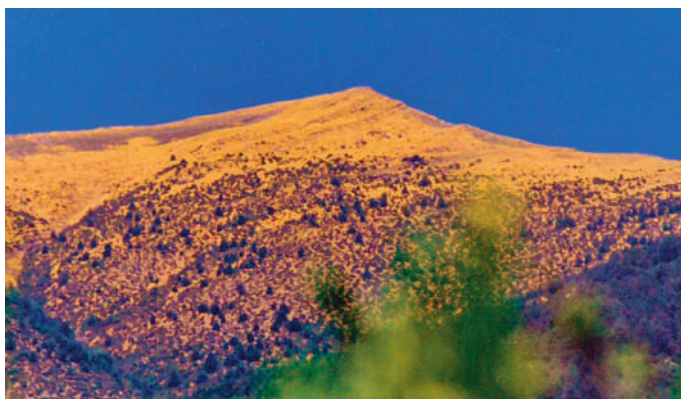
Ye una novela que se leye decamín, pos tiene un parlache senzillo, prezindindo de guaires adornos literarios. El chistabín que ba emplegare no ye guaire castellanizau. Per totas estas razons, y aprofitando la presén tribuna que se me presta, consello a qui sia interesau en la lengua aragonesa, en el repertorio legendario del Pirineu, u en la suya vida tradicional, que s'azerque a la obra de Nieus.



Vista general de Plan.

La flor del erizón

Luis Buisán Villacampa



Montaña repleta de erizones en flor, de ahí su color amarillo.

Desde finales de junio hasta primeros de agosto, entre mil doscientos y dos mil doscientos metros de altitud, que es el hábitat natural de la leguminosa en cuestión, florece y tiñe de amarillo las crestas de los cerros en los montes de Sobrarbe. El erizón es una planta en forma de almohadilla, llena de pinchos como los erizos. Crece a corros parejos y se multiplica de forma que invade las escasas áreas de pradera que aún quedan. En los valles de Vió y La Solana de Burgasé les decíamos *abrinzones* o *brinzones*. ¿Debido a sus briznas punzantes? En valle Vió, los montes de Nerín y Sercué están poblados de esa planta. Por eso los de Nerín tiene el apodo de *brinzoneros*.

En Burgasé, Castellar, Cájol, Ginuábel, cuando a mediados de julio se agotaba la hierba para los rebaños de ovejas, por falta de lluvia, la flor del erizón y los brotes tiernos eran un milagro; una especie de maná para los rebaños extensivos. Ése era el remedio para aguantar hasta la trashumancia a Góriz a primeros de agosto. El monte común se enseñoreaba cubriendo hectáreas de *abrinzonales*. Sobre todo en Ginuábel salvábamos los rebaños en julio gracias al monte salpicado de erizones por entre los bojes, pues no había bancales de prado en los cerros y laderas del terreno.

La flor de éste abundante arbusto espinoso y rastrero, plagado de agujas amargamente punzantes, que no levanta del suelo más de cuarenta centímetros, era un gran alimento para el ganado ovino al final de la

primavera. Su valor nutritivo como forraje no tenía precio. Y había que ver como se aquietaban las ovejas comiendo al atardecer, como si hubiese sido un prado, cuando se abajaba el sol y las sombras cubrían el paisaje. Era la temporada alta de ordeño y fabricación del queso artesano, que gracias a la flor y los brotes tiernos de erizón, las reses daban leche abundante.

Por otra parte, trozos de *erinzonales* eran quemados para proteger la escasa pradera, y para facilitar el tránsito de los rebaños. Los erizones ardían igual que la yesca, lentamente, con más humo que llama, pues el interior de cada mata tenía seco el entramado del diminuto ramaje y pinchos. Era muy combustible.

La leguminosa en cuestión, después de la florada, se llenaba de pequeñas bayas planas, al estilo de las lentejas, con semilla diminuta, que no sé si sembrada hubiese nacido y crecido. Se observa que la planta se multiplica a base de raíces que se van ensanchando a placer por el paisaje. Su nombre en latín es *Echinopartum horridum*, especie perteneciente a la familia de las fabáceas.

Con este texto no pretendo más que señalar lo dicho, sobre la alimentación del ganado extensivo a finales de julio, gracias a los *erinzonales* en flor. La parte botánica o científica completa del erizón no me corresponde. Hay expertos en la materia: biólogos, ingenieros de montes y científicos.



Erizones en flor.

Cumbres y glaciares en agosto, siglo XX.

Luis Buisán Villacampa



Glaciar de Sierra Nevada en agosto, hace unas cuantas décadas.

Mis santuarios naturales, por este orden, son **Treserols**-Ordesa y Sierra Nevada en Granada. Laura, mi esposa, es de aquella ciudad. Nos conocimos en Barcelona, y los primeros años de casados íbamos de vacaciones a Granada con nuestras hijas, de entre cuatro y siete años. Allí, junto a la Vega, mirando a Sierra Nevada y la Alhambra, me sentía como recién caído del cielo. Y cómo disfruto hablando de nuestras montañas del Pirineo, siendo novios que fuimos a Granada, cuando le hablé a Laura de los **Treserols** y del Aneto, dijo sí, pero Sierra Nevada es más alta, y tuve que rebajar mis pretensiones. Entonces acordamos una especie de hermanamiento amistoso, entre los picos de Monte

Perdido y el Aneto, y los del pico Veleta y el Mulhacén. Algunas veces hemos subido a Sierra Nevada y otras tantas hemos visitado la Alhambra.

Subimos alguna vez al pico Veleta en coche, un SEAT 127 nuevo, por aquella carretera que es la más alta de Europa, y allí justamente por esa circunstancia, a tres mil metros de altitud, la gasolina no carburaba, y el último kilómetro subí con la segunda marcha y la primera. Hoy no está permitido subir en coche más arriba de las pistas de esquí. Precisamente entonces había por allí unos coches, Mercedes alemanes, que los estaban probando, de Granada capital a Pradollano (pistas de



Cara sur de Treserols, con su glaciar hoy desaparecido.

esquí), ida y vuelta. Llamaban la atención por allí aquellos vehículos tan potentes y modernos.

Pero lo que me llamaba la atención de verdad desde allí, en aquellos años, eran las fantásticas y extraordinarias puestas de sol. También los glaciares en agosto, a la altura de 2.500, con dos metros de espesor en las orillas de la carretera. Hoy no se repite más que el recuerdo y las fotos de aquella imagen veraniega. Asimismo han menguado los glaciares que vi entonces junto al Monte Perdido, y que no les hice fotos porque allí un pastor con su rebaño de ovejas no llevaba cámara fotográfica. Hoy el glaciar de siempre en la cara sur de **Treserols** ha desaparecido, y en la cara norte...

Aquellas puestas de sol granadinas, que se hicieron más famosas con la visita y contemplación de un presidente de EEUU, un tal Obama, eran únicas e irresistibles. Pues además de retratarlas, no te podías ir de allí sin dejar de mirar hasta que el astro rey hundía su disco rojo en el horizonte, y desaparecía allá por el Océano Atlántico, sobre la provincia de Huelva. Es un recuerdo maravilloso, y un regalo a los sentidos. Otras puestas de sol he contemplado en otros lugares, con un cielo rojo impresionante, pero como aquellas puestas de sol de Granada... Lo nunca visto. Que un presidente de Estados Unidos fuese a verlas, por haber oído, leído, y por recomendación, lo dice todo, sobre la extraordinaria maravilla del cielo andaluz granadino de aquellos inolvidables atardeceres, que incluso a nuestras hijas, aún niñas, les deleitaban. La luz del sur, desde la salida del sol hasta el ocaso, es diferente a la del norte. Y aquellas puestas de sol vistas desde el mirador de San Nicolás... Regalo para el viajero. *Dale limosna mujer, que no hay en la vida nada, como la pena de ser, ciego en Granada.*



Agosto de 1.966, en Mulhacén.

Casa Latorre de Gistaín, origen de la denominada Torre de Rins

Jesús Cardiel Lalueza

En la actualidad, en Gistaín, hay una destacada y airosa torre de origen medieval que pertenece a Casa Rins, de ahí que se le conozca como Torre de Rins, o Rin, o Arrín, aunque también algunos le llaman Torre del Tardán, por haber pertenecido a esta casa en los siglos XVIII y XIX. Antiguamente, la torre que nos ocupa, estuvo ligada a la desaparecida Casa Latorre. Veamos los datos históricos.

En el año 1462 se cita la torre de Joan Castán. En 1471 Johan Castany (Castán) era escudero, señor de Guaso, habitante en Gistaín. En 1506 Antón Castán, infanzón, vecino de Gistaín, hijo del fallecido Joan Castán, señor de Guaso, tenía una casa torreada en Gistaín. Su casa y torre limitaban con un campo suyo, con casa de Pedro de Rin y *carrera* (vía) pública (figura 1). La alta torre acabó dando nombre a la casa. Antón Castán, el dueño, estaba falto de dinero, quizá por haber gastado mucho su familia en realizar la torre, por lo que decidió vender la mitad del señorío de Guaso, junto con otros bienes inmuebles en esta localidad, a carta de gracia, por el precio de 12.000 sueldos jaqueses.

Alrededor del año 1570, Esperança Castán contrajo matrimonio con Domingo de Bielsa, siendo los herederos de Casa Latorre. Su hijo, Ramón de Bielsa Castán, casó con Margalida Solana, natural de Barbaruens.

En 1622 Domingo de Bielsa “de La Torre”, hijo de Domingo y Margalida Solana, contrajo matrimonio con Mariana del Casal y Falceto, de Gistaín.

Domingo de Bielsa, “de La Torre”, ordenó su último testamento en noviembre de 1636. Nombró heredero universal de sus bienes a su hijo Juan Domingo, quedando usufructuaria su esposa, Dionisia Serveto. En caso de que su hijo falleciera sin descendencia, entonces sus bienes los gestionarían los herederos de la casa del Tar-



Figura 1. Torre de Rins, fachadas este y sur, primitivamente de los Castán, señores de Guaso. En la actualidad sigue limitando, a sol saliente, con vía pública. Al fondo se ve otra torre más moderna, del siglo XVII, asociada a Casa del Tardán.

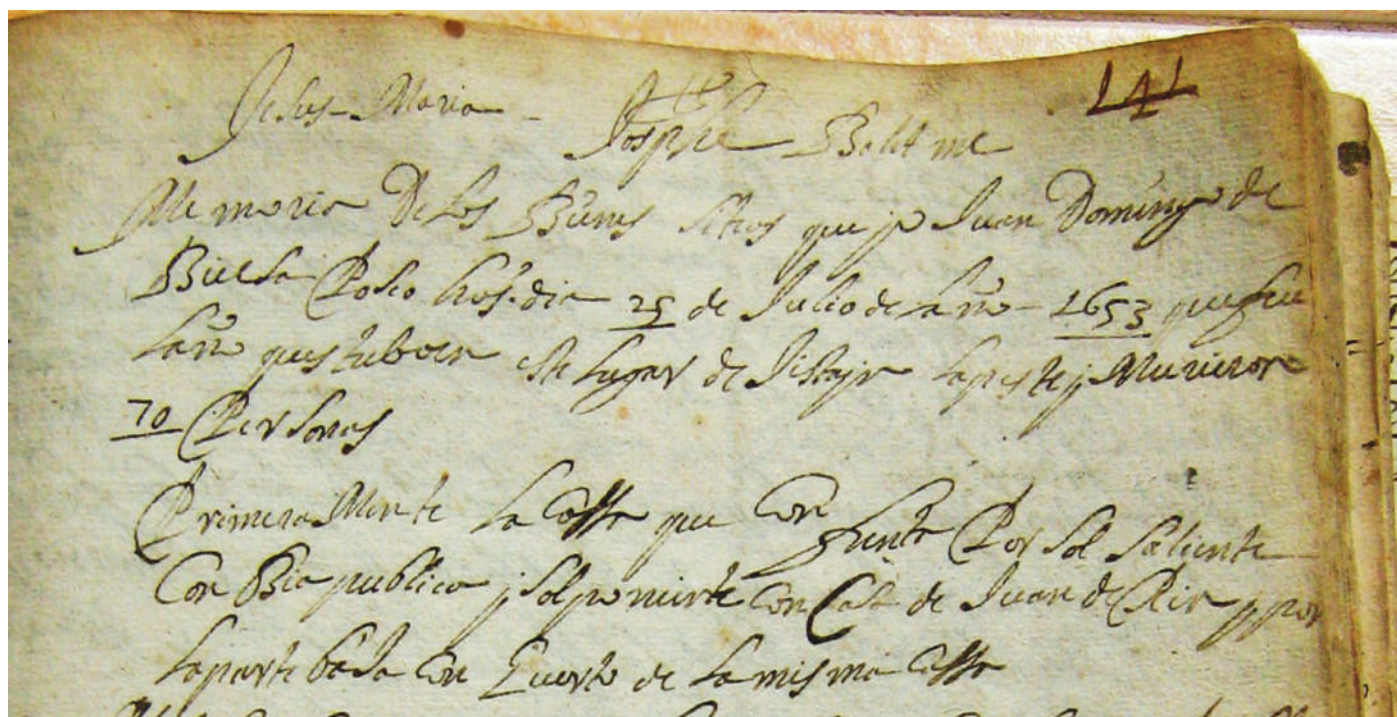


Figura 2. Memoria de los bienes sitios de Juan Domingo de Bielsa, año 1653.

dán de Gistaín, con los cuales fundarían un beneficio eclesiástico o capellanía laical en la iglesia parroquial del lugar de Gistaín, para celebrar misas que serían pagadas con el dinero que generaran los bienes muebles e inmuebles a él pertenecientes. Misas a realizar por un clérigo del linaje Bielsa, el pariente más próximo a los de Casa Latorre. Las misas serían en beneficio del alma del testador, y las almas de sus padres y parientes, quedándose como patrón el heredero o heredera de la casa del Tardán.

El 25 de julio de 1653, Juan Domingo de Bielsa, “de La Torre”, hizo inventario de sus bienes sitios, indicando que fue el año en el que tuvieron la peste en el lugar de Gistaín, muriendo 70 personas (figura 2). Los bienes anotados fueron:

Una casa que “limita por sol saliente con vía pública y sol poniente con casa de Juan de Rin y por la parte baja con güerto de la misma casa”. Vemos que los linderos son asimilables a los existentes a principios del siglo XVI y a los actuales. El apellido Rins también se escribió Rin y Arrín.

Juan Domingo poseía abundantes campos y prados: dos campos y prado en Los Corujas?, campo en San Julián, campo y prado en El Cancarín, una faja y dos campos en Igüera (uno de ellos limitaba con campo de Juan Domingo de Bielsa, Tardán), campo en Las

Muelas, campo en La Poma, otros campos en Cabo La Poma, campo en El Pocenis, campo en Chelado, campo en La Ruier, campo en Beciele - Cabo La Cornil, campo en La Cornil, campo en Las Paulitas, campo y prado en Buena (limita, entre otros, con campos del Tardán), campo y dos prados en Lisiert, prado en Biadós y prado en La Ribera.

La casa de Latorre tenía un privilegio especial: en la iglesia, en el ofertorio y en las procesiones, las mujeres de esta casa se colocaban delante del resto de las mujeres del pueblo, y el día de la Candelera eran las primeras en ir a besar la mano. También el día de la ceniza iban las primeras. Hubo una discordia o desencuentro entre las mujeres de Casa Latorre y las de Casa Rin, viendo reconocidos sus derechos las de Latorre, según “consta por acto testificado por Pedro de Mur, notario real, de Plan, año 1670”.

Juan Domingo Bielsa, “de La Torre”, viudo de Isabel de Rin, contrajo matrimonio, en 1656, con Dorotea Bielsa Solana, nacida el 20/02/1637 en Casa del Tardán de Gistaín. El 15 de octubre de 1680 falleció Juan Domingo de Bielsa, el cual fundó siete aniversarios perpetuos, a celebrar por su alma, con el pago de cinco sueldos por cada uno. Los 35 sueldos de pensión anual que implicaban la celebración de las siete misas, eran proporcionados por un préstamo de 700 sueldos jaqueses que en su día se había obligado, en forma de censal, la casa

conocida vulgarmente como Cazcarra. Dorotea falleció el 14/2/1705, fundando dos aniversarios perpetuos, dos misas anuales, a cinco sueldos la misa, cargados en un censal que pagaba la casa de Juan Périz de Gistaín. La casa denominada La Torre, o Latorre, al fallecer sin sucesión los herederos, pasó a ser gestionada por Carlos Mur, de Casa del Tardán de Gistaín. Hay constancia de que un campo había recaído en los del Tardán a partir de un proceso real; así lo explicaba, en 1739, mosén Lorenzo Vielsa: “La propiedad es debida al cobro de 260 libras jaquesas de dote de la tía Dorotea Vielsa, aunque no valía tanto el prado y campo porque fue tasado en 120 libras jaquesas”. Una copia de este proceso la guardaban los del Tardán, en su casa, junto con los demás papeles familiares.

En 1729, Vicente Ferrer y Estanga, y Catalina de Mur (figura 3), marido y mujer, herederos de la casa del Tardán, cumplieron los deseos realizados casi 100 años antes por Domingo de Bielsa, creando una capellanía laical, denominada de San Francisco Javier, siendo ellos los patrones, nombrando como primer capellán a Mn. Lorenzo Bielsa, de Gistaín. Las rentas que pro-

dujeran los bienes de la denominada Casa Latorre se tendrían que utilizar para la celebración de dos misas semanales por el alma del difunto Domingo Bielsa y sus parientes. Se sucedieron varios clérigos capellanes que celebraban las misas en la capilla de San Francisco Javier, dentro de la iglesia parroquial de Gistaín. Los capellanes tenían la obligación de mantener y gestionar los bienes de Casa Latorre: casa, bordas, campos, prados... disponiendo de ellos como usufructuarios, aunque no los podían enajenar y estaban obligados a realizar las reparaciones que fueran necesarias para su mantenimiento. El dinero que obtenían de la gestión de las tierras era utilizado para la realización de las misas estipuladas. Esta forma de actuar estuvo vigente entre 1729 y 1782, siendo capellanes Mn. Lorenzo Bielsa (1729-1750) y Mn. Sebastián Bielsa (1750-1782). Pasados los años, los del Tardán se encargaron de gestionar la hacienda de Casa Latorre, siendo ellos los que pagaban directamente las misas. Podríamos decir que Casa Latorre acabó siendo una herencia envenenada, puesto que estaban obligados al pago de 104 misas anuales, que suponían gastar mucho dinero, un gasto fijo y anual, a perpetuidad.

En 1783 María Joaquina Ferrer, heredera de la casa del Tardán, esposa de Inocencio Ballarín, era la patrona de la capellanía laical instituida y fundada en la iglesia parroquial de Gistaín, bajo la invocación de San Francisco Javier, “por los testamentarios de Domingo Bielsa de Latorre”, en esos momentos perteneciente a la casa llamada, comúnmente, del Tardán. En septiembre de 1784 Inocencio Ballarín (Casa del Tardán) pagó a Josef Torres, cura regente en Plan, diez y seis misas por los cargos de la “capellanía o beneficio de casa de Latorre”. Quedaba constancia de la celebración de 198 misas por la mencionada capellanía, desde el 5 de septiembre de 1782 hasta el mismo día del año 1784. Teniendo en cuenta que había que celebrar 104 misas anuales, faltaban por celebrar diez misas por esos dos años, más 104 misas hasta el 5 de septiembre de 1785, que en total hacían 114 misas. Parece ser que en estos momentos la capellanía suponía una carga económica para Casa del Tardán, más teniendo en cuenta que el que cobraba las misas no era de la familia. En 1791, Mn. Antonio Moré y Bielsa, de Gistaín, estaba al cargo de la capellanía de San Francisco Javier. En 1816 lo estaba Mn. Antonio Rins, presbítero, rector de Sin.

En 1863 José Ballarín, Casa del Tardán, tenía en propiedad una casa en la que habitaba, que limitaba con casas de Joaquín Sesé y Ramón Castillo. Así mismo, poseía otra casa (Casa Latorre) en la calle Baja o Mayor,



Figura 3. Posible retrato de Catalina de Mur, aunque también podría ser de Emerenciana Heredia. Foto: José Antonio Ballarín.

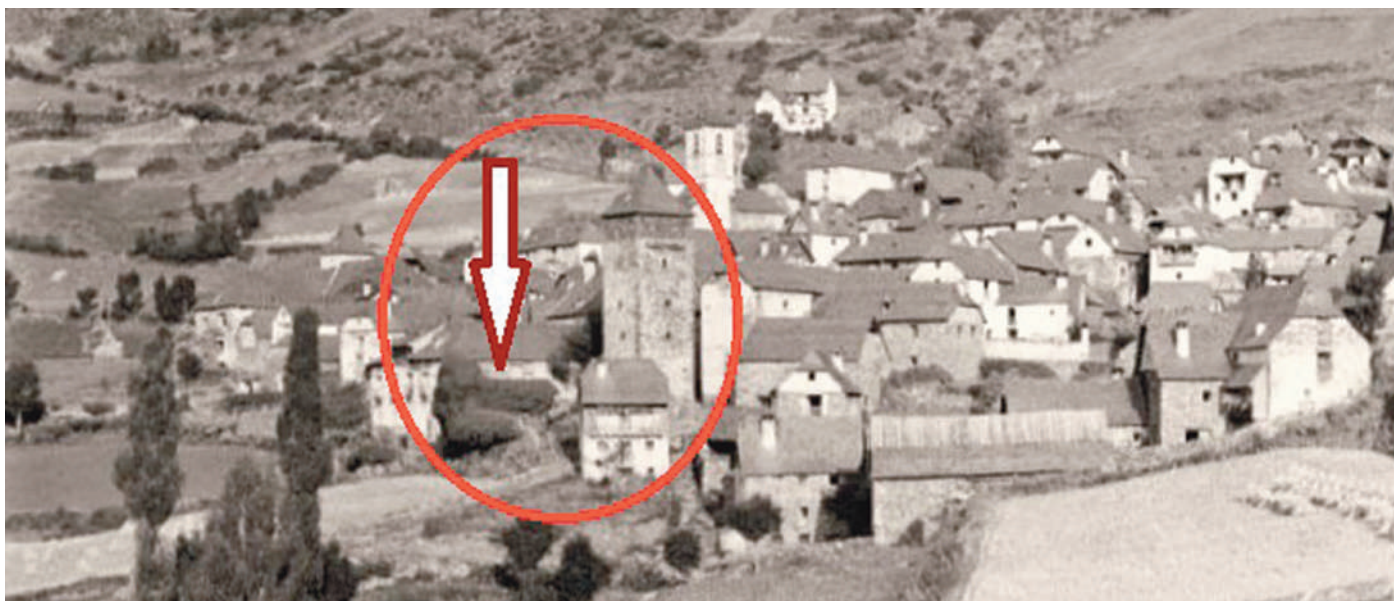


Figura 4. En 1907 Casa Latorre estaba caída, permaneciendo en pie la torre. Foto: Juli Soler i Santaló, modificada.

que limitaba con tierras del mismo y casa de D. Pedro Laguna (Casa Rins). Se deduce que Casa Latorre aún estaba en pie, puesto que se valoraba tanto como la casa principal donde habitaba la familia.

En 1900 el pago de misas era una gran carga para los del Tardán, de ahí que negociaran con el párroco del pueblo rebajar el precio a pagar por misa y el número de misas. Durante unos cuantos años no se había cumplido con el pago de misas.

En 1907 Casa Latorre se encontraba en ruina avanzada, estando tapados los muros por la hiedra, permaneciendo intacta la airosa torre que había dado nombre a la casa (figura 4).

Los herederos de Casa del Tardán, para hacer frente a las deudas derivadas del pago de misas, y las dotes a hermanos y hermanas, vendieron al secretario del pueblo, de Casa Pardina, la torre que nos ocupa, revendiéndola éste a los de Rins, en fecha que desconozco. Por tanto, vemos que la torre pertenece a los herederos de Casa Rins desde finales del siglo XIX o principios del XX.

Hay una curiosa leyenda, probablemente generada en el siglo XIX, que carece de soporte histórico, según la cual los del Tardán habrían construido la torre para dar sombra a la entrada de Casa Rins, en venganza a una desconsideración del amo de Rins. No es real la supuesta rivalidad entre las dos casas más destacadas del pueblo en el siglo XVIII, además tenían amistad y eran parientes.



Figura 5. Torre de Rins, fachadas sur y oeste.



Figura 6. Torre de Rins, fachadas norte y oeste.



Figura 7. Acceso a la planta baja de la torre.

LA TORRE DE RINS EN LA ACTUALIDAD

Esta torre, de elevado interés histórico, llama la atención por su gran altura. Es de las torres civiles más antiguas y altas que hay en Sobrarbe (figuras 5 y 6).

Tiene planta cuadrada y está elaborada en mampostería de piedra, con sillar en las esquinas y vanos (en las esquinas domina la arenisca del Permotrás y en los vanos la toba calcárea, popularmente conocida como tosca). Buena argamasa de mortero de cal, salvo en la última planta. Revestimiento interior de los muros con yeso, ennegrecido por el humo. Tejado moderno, a cuatro vertientes. Los vanos son de reducidas dimensiones, generalmente rectangulares, un poco más grandes en la fachada meridional. Hay aspilleras en los pisos superiores, salvo en el último. Varios huecos cuadrados en la penúltima planta, convenientemente alineados, hacen pensar en que hubo un cadalso defensivo, de madera.

Hay seis plantas (planta baja y cinco más):

Planta baja. Tiene acceso independiente, relativamente moderno y de rústica ejecución, en el muro oeste (figura 7). Está incomunicada con las otras plan-



Figura 8. Acceso a la primera planta de la torre. La línea negra indica la ubicación del tejado a dos aguas de la desaparecida Casa Latorre.



Figura 9. Dintel con inscripción: “Juan Domingo Bielsa....me fecit, año 1675”

tas, aunque primitivamente se debió acceder desde la primera planta. Hay un vano casi inapreciable, en la fachada oriental, de unos 15 centímetros, o menos, en cuadro, por el que entra un poco de luz a la estancia. Techo con vigas de madera y revoltones de yeso entre ellas.

Primera planta. Se accede por escaleras (figura 8), en la fachada oeste. Puerta primitiva con dintel de piedra arenisca roja, monolítico, sobre el que hay un arco de descarga; ahora hay un dintel de madera a menos altura, conservando el antiguo, fruto de una reforma que modificó la anchura y altura de la puerta de entrada, eliminando las primitivas jambas, salvo en un pequeño retazo. El amplio grosor del muro, superior al metro, se salva en la entrada mediante arco abovedado. Techo con vigas de madera y revoltones de yeso. Los accesos entre plantas fueron mediante escalera de madera, desaparecida.

Hay sólo un vano conformado por cuatro piezas de piedra caliza. Desentona favorablemente con los otros que se observan en la torre, tanto por su buena calidad, como por sus mayores dimensiones y litología. Responde a una reforma del siglo XVII; en el dintel hay inscripción (figura 9): JUAN DOMINGO BIELSA , AÑO 1675, que está en consonancia con la historia de la casa.

En la fachada occidental aún es posible ver hasta dónde llegó el tejado de la desaparecida Casa Latorre, que era a dos vertientes.

Segunda planta (figura 10). En la fachada oriental hay un pequeño vano que tiene derrame interior, conformado exteriormente por jambas y dintel monolíticos, en piedra tosca, el dintel con forma de arco de medio punto. En la fachada norte hay dos aspilleras con jambas de tosca y dintel de arenisca. Todas las aspilleras de la torre tienen salida rectangular. Finalmente, en la fachada sur se observa un vano rectangular, pequeño, con dintel y jambas elaborados en tosca, presentando derrame interior.

Tercera planta. En la fachada del sol naciente hay un vano rectangular, pequeño, con dintel y jambas elaborados en tosca, con derrame interior. En la fachada sur, el vano existente es muy similar al descrito. En el muro oeste se observa una aspillera con jambas de tosca, siendo el dintel de arenisca.



Figura 10. Torre de Rins, vanos en la segunda planta.



Figura 11. Torre de Rins, vanos en la tercera planta.

En la fachada norte hay una aspillera como la descrita en la cara oeste. Destaca lo que parece ser un matacán, no conservado externamente, aunque sí se aprecian dos ménsulas incompletas, y parte del arranque del tejadillo; interiormente el vano está enlucido en yeso, como toda la estancia, enmarcado y con arco de medio punto.

Cuarta planta (figura 12). Se trata de la estancia principal de la torre, con vanos más grandes interiormente. Muros enlucidos, siendo el techo de madera. En las fachadas este, sur y oeste hay un pequeño vano rectangular, con jambas y dintel monolíticos, elaborados en tosca. Destaca el situado al este, puesto que el dintel ha sido trabajado, teniendo dos pequeños arcos de medio punto, vano geminado, sólo visibles externamente; interiormente el vano es mucho más grande, teniendo cortejadera y arco de medio punto, todo enlucido con yeso. El vano sur, interiormente tiene derrame y cortejadera en uno de los dos lados. El vano de la fachada oeste posee derrame interior. En la fachada norte hay dos aspilleras, un poco más anchas que las de las plantas inferiores, con el mismo patrón litológico.

En la fachada oriental, sobre el vano, se observan ocho huecos cuadrados alineados horizontalmente, asoci-

dos a losas salientes en su base, que parecen corresponder a un palomar.

Quinta planta. Es la última, con varios adelgazamientos interiores del muro. Exteriormente se ve un añadido o recrecimiento de la torre, en el cual no se aprecia mortero de cal y los vanos son una chapuza, sólo los hay en la fachada sur. Todo ello apunta a que el recrecimiento fue realizado en una fecha relativamente reciente (quizá pudo ser el origen de la famosa leyenda).

En definitiva, con este artículo se aporta mucha información inédita que clarifica la historia de esta interesante torre chistavina, ya existente en el siglo XV. Las circunstancias históricas, y su sólida construcción, han propiciado que haya llegado hasta nuestros días en un buen estado de conservación, incluso se ha librado de las nefastas “restauraciones” llevadas a cabo en el último tercio del siglo XX, y principios del XXI, en multitud de monumentos en los que exteriormente se eliminó el mortero de cal entre piedras para ser sustituido por otro de cemento, un gran error que siempre lamentaremos.



Figura 12. Torre de Rins, vanos en la cuarta planta.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

- Archivos particulares, en Guaso y Gistaín.
- Archivo Diocesano de Barbastro Monzón, sección dispensas matrimoniales, año 1622, Domingo de Bielsa y María del Casal, de Gistaín.
- Archivo Diocesano de Barbastro Monzón, sección dispensas matrimoniales, año 1655, Juan Domingo de Bielsa y Dorotea de Bielsa, de Gistaín.
- Archivo Diocesano de Barbastro Monzón, B32, 798, capellanía de San Francisco Javier en Gistaín.
- Archivo Diocesano de Barbastro Monzón, diversos documentos relativos a la parroquia de Gistaín: capellanías, censales, fundación de beneficios, aniversarios.
- Archivo Histórico Provincial de Huesca, amillaramiento de 1863, H-000708, Gistaín.
- Archivo Municipal de Barbastro, protocolos notariales del notario La Ballera de Aínsa.
- Revista “El Alcaugüé”, número 11, verano 2011, Chistén, pp. 10-13.

Canteras de pilas de piedra, “pilas de aceite”, en el sur de Sobrarbe

Jesús Cardiel Lalueza

En la mitad sur de Sobrarbe hay olivos desde tiempo inmemorial. En el siglo XVI había olivares, aunque el principal cultivo era el de la vid. A lo largo de los siglos se produjo una expansión del olivar que alcanzó su máximo apogeo a finales del siglo XIX, momento en el que proliferaron los molinos o tornos de aceite. Éste cultivo, en nuestra zona, tiene un factor limitante importante: el frío. Por ejemplo, en el año 1829, según testimonio de Crisóstomo Sánchez, de Jabierre de Olsón, “se helaron las oliveras y fue una helada que no se había visto ni oído”.

En la segunda mitad del siglo XX, debido a la escasa rentabilidad, se produjo una eliminación masiva de los

olivares, siendo ahora un cultivo residual, salvo en el monte de Abizanda.

Hay diversas variedades tradicionales de “oliveras”: blanal, caspino, morenal, verdeña, moixuda, alquezerana, albar, aceitunera, etc. Dominaba ampliamente la variedad blanal, resistente al frío, aunque de baja productividad, con mucha vecería.

Para almacenar el aceite se fabricaron pilas de piedra, con forma cilíndrica. A principios del siglo XX aún se seguían elaborando. La mayor parte de ellas se conservan en la actualidad. Estas piedras se solían realizar en



Figura 1. Vista general de la cantera en “Yermo as Pilas”, Olsón. La flecha señala la pila inacabada.

arenisca bien cementada, aunque también las hay en caliza, en las zonas donde éstas abundan.

Se buscaba una cantera que no estuviera muy lejos del pueblo, una zona donde hubiera afloramientos de estratos adecuados, para arrancar en su borde un gran bloque con el que realizar la pila. Otras veces se aprovechaban los desprendimientos de bloques de gran tamaño. Las pilas se picaban *in situ*, dándoles la forma deseada.

Parece ser que una vez acabada la pila, para transportarla a la casa, se rellenaba de arena y se sellaba su apertura con yeso o similar, para que no se rompiera durante el transporte. Se llevaba rodando, con el esfuerzo de los hombres del pueblo, siempre con idea para evitar accidentes. Unos tiraban con sogas y otros ceprenaban con barras grandes, a la vez que ponían falcas. Una vez junto a la casa, se abría un gran boquete en el muro y se colocaba la pila en su ubicación definitiva, en el denominado cuarto de las pilas. En algunas casas eran más prácticos y las instalaban en el patio o zaguán.

En Olsón hay una cantera en la partida de monte “Yermo as pilas”, coordenadas 31T 262209 4683804 (figura 1) en la que se aprovecharon los grandes bloques de roca desprendidos de un estrato de arenisca bien cementada, de facies continentales, un paleocanal de la Formación Escanilla, Eoceno. Aún es posible ver un gran bloque trabajado que ya tiene la forma de una pila de aceite, aunque de sección elíptica en vez de circular (figuras 2 y 3). Se desechó la pieza porque al picar la piedra por fuera, para darle forma, en un lateral se encontraron con una discontinuidad en la roca, bastante profunda, que dificultaba el picado interior de la pieza y su transporte, por el gran riesgo de rotura durante el proceso.

En Abizanda hay una cantera de extracción de pilas en un estrato de la Formación Escanilla, coordenadas 31T 267671 4681799 (figura 4). En este caso sorprende la elección porque la calidad de la roca es deficiente, con una cementación inapropiada, siendo una arenisca en la que el componente lutítico (grano más fino que el de arena) es superior al deseable.

Seguramente fueron muchas las canteras de extracción de piedra para elaborar pilas. El problema es que tan apenas queda gente que pueda dar testimonio de ellas. Agradezco a José Grasa, de Olsón, y a José María Latorre, de Abizanda, que me hayan indicado la ubicación de las dos canteras mencionadas.



Figura 2. Pila inacabada, de grandes dimensiones.



Figura 3. Proyecto de pila que no llegó a buen término, ubicada en un entorno abarrancado, quebrado.



Figura 4. Gran boquete en un grueso estrato de arenisca, monte de Abizanda, resultado de la extracción de un bloque de roca con el que realizar la pila de aceite.

Treserols

info@cesobarbe.com
www.cesobarbe.com

